

El jueves jugará el partido Galicia-Gulpuzcoa.  
Ayer celebraron los ministros Consejo.  
Hugo Shines fue detenido.  
Un incendio en Burgos.  
Accidentes automovilistas en Alicante y Tenerife.  
La cuestión militar se reproduce.

Año 1923 :: Núm. 222 :: Miércoles 11 de Abril

### AVANCES TELEGRÁFICOS

## LA POLÍTICA ESPAÑOLA

# TODO GIRA EN TORNO A LAS RESPONSABILIDADES

Se ha conminado al Ateneo para que suspenda la campaña?

MADRID. — El ministro de la Gobernación dijo hoy al medio día a los reporteros que carecía de noticias.

Un periodista le preguntó si era cierto que el Ateneo para que suspenda la campaña pro responsabilidades que la docta Casa viene realizando.

El duque de Almodóvar respondió que nada sabía ni nada podía contestar acerca de ese extremo.

Añadió que de existir tal comisión sería de la exclusiva jurisdicción del ministerio de Instrucción pública.

### Los ramones de anoche

Refiriéndose a los alarmantes rumores puestos anoche en circulación, dijo el duque de Almodóvar que no tenía consistencia alguna y que eran propios de un lunes, día en que la carencia de noticias desarrolla la fantasía.

### Manifestaciones de García Prieto

MADRID. — Acerca de las noticias que anoche se hicieron públicas sobre graves acontecimientos en relación con el ejército, dijo el señor García Prieto a los reporteros que no daba importancia a esas noticias.

Insistió en que la única explicación al inopinado regreso de Alcañal Zamora de Sevilla, le ha dado ayer, añadiendo que esto se verá confirmado cuando mañana salga para la capital andaluza el ministro de la Guerra.

—En el Consejo de esta tarde —siguió diciendo— desahogaremos expedientes y cambiaremos impresiones sobre los problemas de más importante actualidad, examinando también las peticiones que estos días han hecho al Gobierno diversas comisiones que han visitado a los ministros.

### El partido social popular

MADRID. — Por el Directorio

### ANTE LAS ELECCIONES

## CANDIDATOS Y DISTRITOS

El acta de Compostela.

SANTIAGO. — Procedente de Madrid, llegó a esta ciudad el ex diputado a Cortes por el distrito, D. Juan Moreno Tilve.

Su venida a Santiago obedece al deliberado propósito de trabajar para conseguir ser reelegido en las elecciones que se aproximan.

Frente al señor Moreno Tilve, se presenta el conde de San Juan, candidato ministerial, a cuyo lado están los elementos liberales y el poder oficial.

El señor Moreno Tilve cuenta con los partidarios que han sacado triunfante su candidatura en las elecciones pasadas, y que siguen apoyándole con todo entusiasmo.

Cómo llamada a la lucha que se aproxima, que seguramente será reñida, el señor Moreno Tilve dirigió a sus electores una proclama.

A su vez las fuerzas liberales han comenzado también los trabajos preliminares para lograr el triunfo del conde de San Juan.

### Habrán lucha en Cambados

PONTEVEDRA. 10. — Confirmando lo que días pasados insinuábamos, en el distrito de Cambados habrá lucha.

Frente al señor González Garra, que aspira a la reelección, luchará el distinguido abogado de esta capital D. Isidoro Millán, requerido por prestigiosos elementos del distrito.

Afirmase que el primer mitin de propaganda lo celebrará el señor Millán en Villagarcía.

El nuevo candidato cuenta con numerosas simpatías en muchos pueblos del distrito.

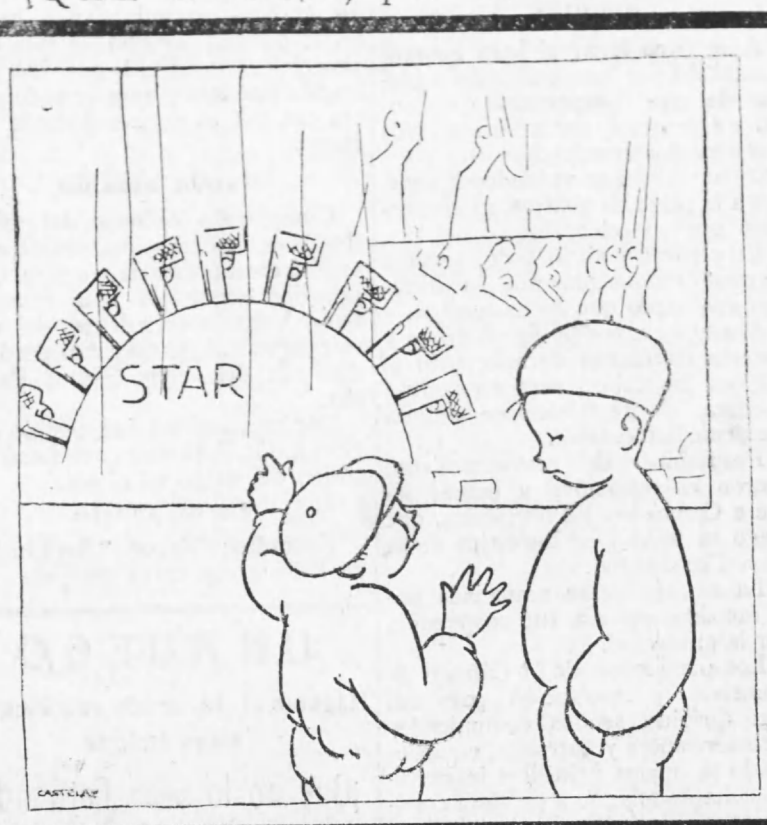
### Candidato que viaja

El jueves llegará de Madrid a Redondela, el candidato reformista por dicho distrito, D. Luis Zulueta.

—Llegó a Pontevedra para seguir viaje a la Estrada, el señor García Negreira, que luchará por aquel distrito.

—De hoy a mañana se espera en Villagarcía, al candidato conservador por Cambados, D. Wenceslao González Garra.

### ¡QUÉ DELOR! por CASTELAO



—Non son ferramentas; son armas que se venden para asesinar.

## REVISTA DE SOCIEDAD

Los que viajan

Llegó ayer de Madrid, a su casa de Cambados, el "poeta de raza", nuestro muy querido amigo, Ramón Cabanillas.

—Estuvieron ayer en Pontevedra, el alcalde accidental señor Arbones y el contador de fondos municipales D. Manuel Paz.

—Hoy se espera en Vigo, al gobernador de la provincia, señor Heredia.

Llegaron de Santa Cruz de Tenerife, D. José Purrinos y don Agustín Stamper; de Madrid, don Godofredo Uña y don Ernesto Weitzab.

Salieron para Portugal, don José da Silva y los señores Robertson y Smith; para Madrid, don José Rueda.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

## EL CRIMEN DE ESTRIBELA, ANTE EL JURADO

Expectación

PONTEVEDRA. 10. — Celebróse esta mañana la vista de la causa, procedente del Juzgado de esta capital, contra Andrés Solla Santiago, a quien se acusa de haber dado muerte violenta de su tía Juana Santiago Arca.

Este juicio oral había despertado extraordinaria expectación, especialmente entre el vecindario de Estribela y Marín.

La sala de audiencia y las dependencias inmediatas abarrotáronse totalmente de público, ávido de presenciar las incidencias del juicio.

### El hecho de autos

El fiscal lo describe diciendo, que el día 11 de julio del año último, Andrés Solla, con motivo de irse a poner el traje de los días festivos se dirigió a su casa de Estribela.

Allí encontró a su tía Juana Santiago Arca, que pronunció algunas frases injuriosas para su sobrino. Este entonces se abalanzó a ella y apretándole el cuello violentamente, le produjo la muerte, debida a la asfixia por estrangulación. Después de cometido el hecho el Apudrés Solla se marchó a la finca de San Juan de Lores.

Calificando de homicidio el hecho, solicita el fiscal para el procesado la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, e indemnización de 3.000 pesetas.

### La prueba

Comenzó con el examen del procesado, el cual se confesó autor del supuesto delito, aunque advirtiendo que el golpe que causó la muerte a su tía, lo dio inadvertidamente y sin ánimo de producir tal daño.

Añadió que la interfecta después de insultarle a él y a sus padres, intentó agredirle con una silla.

De los 17 testigos citados depusieron solo unos siete u ocho. Dos de ellos lo hicieron en sentido francamente desfavorable al reo.

El presidente, dió lectura a la prueba documental, de la cual, lo más interesante es el informe médico, en que se detalla la lesión y la forma en que se supone producida.

El fiscal, practicadas las pruebas, elevó a definitivas sus conclusiones. La defensa las modificó en el sentido de considerar el hecho constitutivo de un homicidio por imprudencia temeraria.

### Los informes

Celebrada la palabra al ministerio público, representado por el teniente fiscal señor López de Saa, éste comenzó analizando y describiendo el hecho, en gráficas y elocuentes palabras.

Dijo que aunque a su juicio merecía una calificación distinta, por la concurrencia de dos circunstancias de agravación, quería ser misericordioso con el procesado.

Afirmó que este había obrado a impulsos de la odiosidad de familia y de la avaricia. Examinó la prueba testifical, se detuvo especialmente en el informe de autopsia y terminó pidiendo al jurado que dictase un veredicto condenatorio.

El letrado defensor, Sr. Paz Andrade, comenzó aludiendo a la severa elocuencia del ministerio público y dijo que después de haber hablado el ministerio sin entrañas de la justicia, iba a elevar su voz a la vida.

Invitó a los jurados a desmenuar el ánimo de prejuicios y a abrir el pecho a la claridad y a la justicia humanizada.

Arguyó en contra de la tesis del ministerio fiscal, sosteniendo que

### AVANCES TELEGRÁFICOS

## A TRAVÉS DE AMÉRICA

La "ley seca" en los Estados Unidos.—Numerosas víctimas

NUEVA YORK. — Los agentes del ministerio de Finanzas, encargados de perseguir a los corredores que introduzcan bebidas alcohólicas por medio del contrabando, echaron a pique un navío.

En el hundimiento hubo víctimas, cuyo número se ignora.

Hán sido recogidos nueve cadáveres por los pescadores.

Estos se apoderaron también de gran cantidad de cajas de cerveza que flotaban sobre las aguas.

### Los autores dramáticos argentinos

BUENOS AIRES. — A causa de ciertas divergencias la Asociación de Autores se había dividido en varias fracciones.

Estos grupos han llegado a un acuerdo y han decidido constituir una nueva organización denominada

la "Asociación Argentina de Autores".

### De la Conferencia panamericana

RIO JANEIRO. — Con el título de "Afirmaciones patrióticas", un periódico publica un artículo, analizando las ideas del diputado Afranio Mello Franco, presidente de la delegación brasileña en la Quinta Conferencia panamericana.

Dice que el ilustre embajador, figura de tan alto relieve en la política brasileña tiene ahora la oportunidad, renovando su antiguo ideal de unión de los Estados por el mayor prestigio y robustecimiento de la Federación, de realizar en la Asamblea panamericana el desdoblamiento lógico de aquel ideal, ampliándolo para la aproximación generosa de las naciones del continente, garantizando la paz y estimulando el progreso de cada país.

Canalización del río Magdalena

BOGOTÁ. — En breve se iniciarán, por disposición del Gobierno, las obras de canalización del Magdalena.

Al efecto se ha firmado un contrato con los Estados Unidos, para el envío de un determinado número de ingenieros especialistas.

Está a punto de llegar a Colombia una poderosa draga que ha sido destinada a las obras de profundización del río.

Además de las inmensas ventajas que ha de reportar al comercio y a la industria esta mejora en la navegabilidad del Magdalena, será posible evitar el transbordo de las mercancías que debían ser descargadas en Puerto Colombia y transportadas a Barranquilla para la inspección aduanera.

Los Estados Unidos y México

MEXICO. — Las gestiones realizadas por los Estados Unidos con vistas a la adquisición de un terreno contiguo al edificio donde se aloja su embajada en México, confirmando la opinión cada vez más arraigada en los círculos diplomáticos, viendo en esta extensión de los servicios de la Embajada norteamericana un indicio del próximo reconocimiento del Gobierno de México por el de la Casa Blanca.

La inmigración en el Brasil

RIO JANEIRO. — Los Gobiernos de los Estados de Paraná, Sergipe y Espírito Santo, tratan de llegar a un acuerdo con el Gobierno federal para concluir un plan combinado acerca de la introducción de inmigrantes en dichos Estados.

Harding, árbitro

WASHINGTON. — Uno de los primeros actos diplomáticos del nuevo ministro de Honduras en los Estados Unidos, doctor Salvador Córdoba, será el de someter al arbitraje del presidente Harding el protocolo resultante del acuerdo tomado en la Conferencia Centro-Americana de Washington reunida en el pasado mes de febrero.

El carbón brasileño

RIO JANEIRO. — Según las más autorizadas afirmaciones, los diversos sondeos efectuados en todo el país han revelado la existencia de más de 2.000 millones de toneladas de carbón.

Siendo el consumo interior de unos dos millones de toneladas por año, creése que cuando el Brasil habrá organizado racionalmente su producción cesará de ser por este concepto tributaria del extranjero, pudiendo evitar la exportación de 200 a 250.000 toneladas que precisaba para la compra del combustible.

### SUCESO EN PORRIÑO

Después de deliberar los jurados, el presidente del tribunal de hecho dió lectura al veredicto.

En el se afirma que el procesado no es culpable del delito de que le acusa el fiscal y se contestan las demás preguntas en sentido favorable a la tesis de la defensa.

Al abrirse el juicio de Derecho, el Sr. López de Saa, pidió la revisión de la causa por nuevo jurado.

La sala acordó acceder a dicha solicitud.

Con el señor Paz Andrade actuó en la defensa del procesado el procurador Sr. Pérez Prego.

El público que invadía la Audiencia, compuesto en su mayoría de mujeres, esperó la salida del procesado y en gran parte le siguió hasta las puertas de la prisión.

### Dos casas incendiadas

PORRIÑO. 10.

A las dos, aproximadamente de la madrugada, las campanas de la parroquia repicaron a fuego, causando la consiguiente alarma entre el vecindario.

Por las calles muchas personas se dirigían al lugar del incendio, que se había producido en dos casas del exportador de huevos D. Toribio Aldea, que posee en esta villa.

El fuerte viento que reinaba contribuyó a que no pudiera evitarse la destrucción de las casas mencionadas.

Los vecinos acudieron abnegadamente con cubos y calderos llenos de agua para procurar la extinción del fuego, sin poder lograrlo.

Los perjuicios son de gran consideración. Perdiéronse todas las mercancías almacenadas en dichas casas, los libros de caja y tres cerdos.

Se dice que el incendio fué originado por los cables del alumbrado eléctrico.

Entre los que se distinguieron en los trabajos de extinción, figuran los números de la guardia civil de este puesto.

Nos creemos en el deber de llamar la atención del Ayuntamiento para que se dote a esta villa de una bomba de incendios.

### GALLEGUISMO

## LOS RESTOS DEL POETA AÑÓN

El artículo de nuestro redactor Manuel Lustrés Rivas, publicado ayer en estas columnas, llamando a los artistas, a los escritores y a todos los buenos gallegos para la obra de trasladar a la tierra celta los restos del poeta Francisco Añón y erigirle un monumento en la sierra de Barbanza, no ha caído en el vacío.

Un vigues de singularísimo, anan de las glorias gallegas y tan modesto que oculta su nombre, se ha dirigido a nuestro compañero, para decirle que contribuirá con 200 pesetas a los gastos que ocasione el traslado del cadáver y el monumento al excolexo larid.

Si el ejemplo del anónimo donante fuese seguido y los escritores y los artistas apoyasen la idea de Lustrés Rivas, pronto podría cumplirse el testamento del poeta nacido en la sierra de Barbanza.

Esperamos que así sea.

## JOVEN MUERTO POR UN AUTOMÓVIL

Clanado el Sr. Calvo Sotelo se dirigía a Cabo de Cruz, para comenzar su propaganda en el distrito tuvo la desgracia de atropellar el automóvil que le conducía a un joven de 15 años, que quedó muerto entre las ruedas del coche.

La noticia, al ser conocida, causó gran consternación en el vecindario, por ser los padres de la víctima personas muy estimadas en la localidad.

El Juzgado de Noya instruye diligencias.

## EL GENERAL PULLEIRO

Desde ayer encuéntrase en Vigo, procedente de La Coruña, el bizarro general D. José Pulleiro Moreno. Le acompañan sus ayudantes el teniente coronel D. Manuel Fernández y el comandante D. Antonio Villamil.

El distinguido huésped recibió ayer la visita del general gobernador de la plaza señor Rodríguez del Barrio.

Presistamos a los viajeros nuestra atenta bienvenida.

## Boletín Oficial de la provincia

Sumario del último número

Gobierno civil. — Señala el plazo de 30 días para el reclamo de las reclamaciones contra el proyecto de aprovechamiento de aguas del río Miño, para producción de fuerza motriz.

Publica la ausencia, en ignorado paradero, de Vicente Otero Malaga, Juan Iglesias Pérez y Herminda Pérez, del Ayuntamiento de Puenteareas y Manuel González y José Costal Fernández, del de Coladillo.

Administración de Contribuciones. — Recuerda a los Ayuntamientos la obligación que tienen de remitir los repartimientos de rústica y urbana.

Ayuntamientos. — El de Mondariz declara ausente en ignorado paradero a Bautista Rehoredo Bugarrin.

El de Salvatierra anuncia la extinción del repartimiento.

Universidad de Santiago. — La Facultad de Ciencias convoca a exámenes a los alumnos de enseñanza no oficial.

Jugados de instrucción. — El de Caldas, emplaza a Ramiro Frey Tovar, para que comparezca en el juicio de mayor cuantía sobre nulidad de contratos.

El de Lugo cita a Laureano Iglesias Panivio y su yerno Juan, para que comparezcan a prestar declaración en sumario sobre exactitud de impuesto no autorizado.

NUEVO HORARIO DE TRENES

ENTRE PONTEVEDRA Y SANTIAGO

El día 15 del corriente dejarán de circular los trenes número 7, número 4 y número 1 que salen de Pontevedra, a las 8'45; de Cornes, a las 8'10 y de Villagarcía de Arosa, a las 7'45; sustituyéndose con los números 5, número 6 y número 3, que salen de Pontevedra, a las 8'12; de Cornes, a las 8'17 y de Villagarcía de Arosa, a las 7'44.

El tren número 5, circulará a diario.

El tren número 3, circulará los jueves.

El tren número 6, circulará los lunes, miércoles, viernes y domingos.

## DISPOSICIONES OFICIALES SOBRE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

### Decreto de convocatoria

El "Boletín Oficial" de esta provincia ha publicado, en número extraordinario, la siguiente circular del gobernador civil:

—El Excmo. señor Ministro de la Gobernación, en telegrama fecha 7 del actual, me dice lo siguiente:

"Gaceta" hoy publica siguiente Real Decreto: Usando de la prerrogativa que me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 23 de Mayo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 29 de Abril y las de senadores el día 13 de Mayo siguiente.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 7 de Abril de 1923.—Alfonso.

El Presidente del Consejo de ministros, Manuel García Prieto.

Le comunico a V. S. para que inserte en "Boletín" extraordinario de mañana domingo.

Lo que se hace público para general conocimiento y muy especialmente de las Juntas Provinciales del Censo.

### Fechas de las operaciones electorales

Las fechas en que se han de verificar cada una de las operaciones electorales son las siguientes:

Publica la convocatoria, los señores Presidentes de las Juntas harán exponer al público las listas de electores, cumpliendo cuanto previene el artículo 19 de la ley electoral.

Día 12 de Abril (jueves). — Según el artículo 37 de la ley se reunirán las Juntas municipales del Censo, procediendo a la designación de adjuntos.

Día 10 de Abril (jueves). — Constitución de mesas, si hubiese quien aspirase a ser proclamado en virtud de propuesta de los electores.

Día 22 de Abril (domingo). — Proclamación de candidatos ante la Junta provincial del Censo (artículo 26).

Día 26 de Abril (jueves). — Constitución de las mesas, para recibir credenciales.

Día 29 de Abril (domingo).

## INFORMACIÓN MILITAR

Le han sido concedido ingreso en la Escuela militar oficial de esta plaza, a Fulgencio de Miguel Rodríguez, Casimiro López Souto y Antonio González Gómez.

Hoy practicará ejercicios de tiro de instrucción en el polígono de Puxeiros, la fuerza del regimiento de Murcia, número 37, que debía de efectuarlo ayer.

Le han sido concedidos 20 días de permiso para Lavadores, al soldado del batallón Cazadores de Madrid, número 2, Ramón Solla.

Le han sido concedidos 25 días de permiso para esta ciudad, al soldado de la Comandancia de Artillería de Melilla, Severo Hermida.

Le han sido concedidos 25 días de permiso para Pontevedra, al cabo de la Comandancia de Artillería de Melilla, Pedro Fernández Gerbich.

Le han sido concedidos 25 días de permiso para esta ciudad, al sargento del cuarto regimiento de Zapadores, Manuel García Lorenzo.

# ACTUALIDADES GALLEGAS

(Crónicas y servicio postal y telegráfico)

## SANTIAGO

### Tres heridos graves

Un robo.—Pelletón de mano.—Sesión municipal.—Necrología.—Moreno-Ramón.—Varías notas

Ingresaron en el Hospital Real, de esta ciudad, Juan Ramón Santos, de Santa Eugenia de Riveira, en estado gravísimo. Presenta varias heridas en la cabeza, con fractura de huesos, ocasionadas en referta habida en Corrubedo; Primitivo Abuin Muñoz, con fractura en el tercio inferior de la pierna izquierda, calificada de pronóstico reservado, y producida casualmente, y Peregrina Rodríguez Mariño, con fractura en la rótula de la pierna derecha, también de pronóstico reservado.

Por la Guardia municipal fué detenido el ratero de esta ciudad conocido por el "Papeleiro", quien confesó que el robo que hace días se llevó a cabo en el comercio de don Victoriano Varela, situado en la calle del Preguntoiro, fué cometido por su ex compañero de cárcel Antonio Chas, de Orense, quien con una palanqueta forzó la puerta del citado establecimiento mientras el "Papeleiro" vigilaba, por cuyo servicio el Chas le gratificó con 95 pesetas.

En Gijón, fué pedida la mano de la bella y encantadora señorita Esther Escudero Fernández, de distinguida familia asturiana, para el culto fabricante de Cesures, socio gerente de la acreditada razón social "Viuda e hijos de Gerardo Rua", nuestro querido amigo don Daniel Roa Lago.

La petición fué hecha por la madre del prometido, doña Regina Lago.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

Esta tarde celebrará sesión la Corporación municipal, con arreglo al siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior, actas negativas de las subastas de suministros a la Casa de Beneficencia, solicitud de un empleado municipal, licencia de edificación para reforma interior en la casa número 13 de la Cruz de San Pedro, ídem de la número 6 del Campo del Gayo, y apertura de huecos en la fachada de la casa y horno número 1 de la Corredera de San Lorenzo.

Salió para Madrid, a formar parte de un tribunal de oposiciones a cátedras, el profesor de esta Universidad D. Carlos Puente.

Acompañada de su hermano, salió para Salamanca, la elegante señorita Ana Fernández Rogel.

Sigue actuando con gran éxito en el Salón Teatro, de la Casa Social, la notable compañía Moreno-Romero.

Por hallarse indisputada la actriz Matilde Moreno, no pudo celebrarse ayer la función anunciada.

Mañana se despide esta compañía.

con "Reinar después de morir", para debutar el sábado en Lugo.

A la temprana edad de tres años y medio, dejó de existir en esta ciudad, la encantadora niña Carmelita Sánchez Rodríguez.

Hoy, miércoles, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio general.

A sus desconsolados padres y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Llegó a Madrid, de regreso del extranjero, el catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, D. Antonio Novo Campelo, que un día de estos tornará a esta población.

En la última sesión celebrada por el Círculo Católico de Obreros, de esta ciudad, se acordó enviar un telegrama de felicitación al Ilmo. señor Obispo de Tuy por su designación para ocupar la silla vacante en este Arzobispado.

**M. Sancho** Bomba de Gasolina  
Novedades americanas  
Neumáticos.—Lubrificantes 157

### Lavadores

Sociedad de caza y pesca

El domingo tuvo lugar la reunión de los cazadores del vecino Ayuntamiento de Lavadores.

Asistieron buen número de ellos reinando mucha animación y entusiasmo.

Se eligió la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Manuel Amoedo, médico.

Vicepresidente, Tomás Nogueiras.

Contador, Tomás Martínez.

Depositario, José Alonso Estévez.

Secretario, José Cota Bardales.

Vicesecretario, Higinio García.

Acordóse confeccionar seguidamente y remitir a la aprobación del gobernador civil el reglamento de la Sociedad una vez constituida legalmente, nombrar el guarda o guardas que han de vigilar el cumplimiento de las leyes de Caza y Pesca.

Se acordó también celebrar reunión general el jueves próximo, a las ocho de la noche, en el mismo local social de los Agricultores de Lavadores, donde deben concurrir todos los cazadores que deseen.

**MUCHACHAS SE NECESITAN** dos, una para todo servicio y la otra para niñera.

Razón, García Olloqui, 13, 2.º derecha.

## Información de Villagarcía

La protesta contra los presupuestos municipales.—Paro general

Ayer tuvo lugar el paro general anunciado por las sociedades agrarias de este Ayuntamiento en señal de protesta contra los nuevos presupuestos municipales.

No concurrieron vendedores algunos a la plaza de abastos, ni al mercado que se celebraba.

El comercio abrió todo, aunque algunos establecimientos lo hicieron más tarde que de costumbre.

Muchos grupos de agricultores y obreros circularon durante todo el día por las calles, pero en actitud pacífica, no registrándose ningún accidente lamentable.

Empleados del Ayuntamiento fueron en automóvil a buscar leche a Cambados y Pontevedra, que luego se vendió en los bajos de la Casa Consistorial.

La manifestación anunciada para las doce del día fué suspendida por la autoridad.

Los presidentes de la Cámara de Comercio y Asociación patronal, han dirigido sendos comunicados a comerciantes y patronos, considerando la huelga injusta e infundada, achacándola, no a protesta consistente de los agrarios y obreros, sino a manejos y amañes de política local.

**La Filarmónica**

A medida que se aproxima el día 14, fecha en que se celebrará el concierto de la notable orquesta del maestro Casas, el entusiasmo que despertó tal acontecimiento artístico, es mayor.

De Puebla, Cambados, Caldas y otros pueblos cercanos, asistirán muchas personas a escuchar el gran concierto de la Filarmónica, que ejecutará un selectísimo programa.

**Cruz Roja**

En este benéfico establecimiento

**: Teatro Pinacho :**

EMPRESA MENDEZ

COMPANIA DRAMATICA DE CARMEN MORAGAS

**PRIMER ACTOR**

**JOSE MONTEAGUDO**

**DEBUT**

**Sábado 14 de Abril de 1923**

Se abren desde esta fecha en la Contaduría del Teatro **OCHO** funciones de tarde y **OCHO** de noche, a los precios siguientes:

|                     | ABONO | DIARIO |
|---------------------|-------|--------|
| BUTACA.             | 250   | 300    |
| Delanteras paraíso. | 150   | 200    |
| Entrada general.    |       | 050    |

En estos precios están incluidos los impuestos

**PAPA NIÑOS**

RECIBEN EN

**"L. ORMA"**

Bonitos modelos de arrajecitos, Peleles y Sombreritos para verano.

**- Masaje y Gymnástica-Médica -**

**WALDEMAR LOFGREN**

**PRINCIPIO DE ABRIL EN ADELANTE**

**GRAN HOTEL CONTINENTAL-VIGO**

†

Los Jefes, Oficiales y Personal subalterno de los Cuerpos de Ingenieros, Intendencia e Intervención de las respectivas Dependencias de esta Plaza hacen presente su gratitud a cuantas personas asistieron al piadoso acto de conducir al Cementerio el cadáver de

**D. Antonio Iglesias González**

fallecido el día de anteayer, y que prestaba sus servicios en aquéllas.

## VILABOA

Del Ayuntamiento

En la sesión municipal última, se trató del nombramiento del médico titular interino, en vista de que el que lo es en propiedad, D. Emilio Casal Costas, que goza de gran prestigio, no pueda ejercer por motivos de salud.

Se ha adoptado esta resolución porque el facultativo municipal sustituto no residía en la capital de este Ayuntamiento, apesar de lo mucho que se necesita.

El concejal señor Lemus propuso a la Corporación el nombramiento del señor Bermúdez Pintos para dicho cargo.

Esta proposición fué aceptada por la Corporación con la sola excepción de un concejal que amenazó con dimitir si preparaba dicho acuerdo.

Con lo cual, ciertamente, nada iría perdiendo el pueblo, que está más necesitado de gestores celosos que de aprovechados mandarines.

**Nuevo alcalde**

Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, reunió en sesión extraordinaria nuestra Corporación municipal para nombrar nuevo alcalde presidente, del cual carecía este Ayuntamiento desde la dimisión del señor Gómez Paratcha.

Por unanimidad fué elegido don Enrique R. Lafuente, que tomó posesión del cargo en el acto.

**En el puerto**

Entradas: Vapor "Andalucía", de Bilbao, con carga general.

**UN RUEGO**

Hágame el favor de recomendar a sus amigos

¡Que no lo sepa Fernando!

**MARIN**

Nueva sociedad

Como resultado del mitin celebrado el domingo en la parroquia del Campo, en el que tomaron parte los señores Vidal, Viñas y García Temes, se constituyó una nueva sociedad agraria, afecta a la Federación municipal de Marin.

**JOVEN DE 18 AÑOS, DESEA**

colocación en escritorio o comercio.

Razón, García Barbón, 23, 1.º

**Café Español**

El debut de Olga de Linder constituyó un éxito extraordinario. Recibió esta artista calurosos aplausos en todos los números que ejecutó.

Hoy debutará la bella y simpática Carmelita Castillo, que por su gran valía artística será uno de los mayores acontecimientos de la temporada.

Resurrección Picazo, cancionista a gran voz, escucha todos los días interminables ovaciones que la obligan a salir repetidas veces a escena.

Las saladisimas Pepita de Oro, Marcelina y Rosa Marina, contribuyen al colosal éxito de tan estupendo "elenco".

A la terminación de las sesiones da comienzo el super-tango que todos los días está animadísimo.

Ensayos de tres a cinco.

Se reserva el derecho de admisión.

**"AMÉ" GALICIA**

Re: ilustrada y Coloma

219 BASE USTED

## PONTEVEDRA

### Sesión de la Comisión provincial

La Junta del Censo.—Revista militar.—Notas necrológicas.—La sesión municipal de ayer.—Ibramiento.—Un alicado lesionado.—Otras notas

Celebró ayer sesión la Comisión Provincial, tomando los acuerdos siguientes:

Declarar de abono a las Hermanitas de los pobres de Pontevedra, la cuenta de estancias por importe de 827,75 pesetas.

Aprobar definitivamente la liquidación de las obras del trozo primero de la carretera provincial de Paradelá a Cuntis, de la cual resulta un saldo a favor del contratista D. Juan Ruibal, de 13.771,11 pesetas.

Decretar el ingreso en el Asilo de las Hermanitas de esta ciudad de las ancianas Modesta Rivera, Josefa Lemus y Benigna Ramallo, vecinas de esta capital.

Abonar también la subvención de 750 pesetas al Ayuntamiento de Pontevedra, para las obras ejecutadas en el camino de la Reigosa a Marcón.

Informar al gobernador la autorización solicitada por D. Víctor González Vázquez, vecino de la Ramallosa, para aprovechar una parcela de terreno sobrante de un camino, en el lugar indicado, con destino a la preparación y depósito de maderas.

Acordó igualmente informar a dicha autoridad, el proyecto de construcción de un cementerio católico en Nigrán.

Aprobáronse varias cuentas y se levantó la sesión.

Hoy a las once de la mañana, se reunirá en la Sala de la Audiencia provincial, la Junta provincial del Censo, para despachar varias reclamaciones.

El general de la 15 división don José Pulleiro, revistó las fuerzas de la guarnición de esta capital.

Por la tarde salió para Vigo acompañado de un coronel y un comandante de Estado Mayor.

A las seis de la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la niña Emma Viaño Martínez, hija de nuestro amigo el secretario de la Junta de obras del puerto, don Acelino Viaño, a cuyo acto asistieron gran número de personas.

Nuestro pésame a los padres de la infeliz niña.

También fué inhumado el cadáver de la señora doña Amalia Pereira Fernández, viuda de don Rogelio Antunez.

A su hijo D. Benigno Antunez y demás familia, testimoniámosle nuestro sentimiento.

A las cinco de la tarde de ayer, reunióse la Corporación municipal para celebrar sesión supletoria. Presidió el alcalde señor Paz Vidal y asistieron los concejales señores Casqueiro, Candendo, Moldes, Peleteiro, Orozco, García Filgueira, Gay, Guinace y Vázquez Gil.

Se aprobó el acta de la anterior sesión, pasándose después al orden del día, en virtud de que no había mociones que debatir.

Como solo se trataba de instancias solicitando construir, pasaron a informe de las comisiones respectivas y se aprobó la relación de prófugos del actual remplazo.

El alcalde retiró del orden del día la distribución de fondos, dando como explicación la falta de unos antecedentes que esperaba del Gobierno civil, levantándose inmediatamente la sesión.

Se señalaron al pago los libramientos a favor de D. Francisco Mourino, D. Diego Pazos M. Lozano Montes y administrador de Loterías.

Por suponerse autor de graves lesiones al alcalde del Rosal, fué detenido e ingresó en la cárcel de aquella villa, el vecino de a parroquia de Tabagón, Jesús Martínez Fernández.

Por no comparecer el acusado, fué suspendido un Consejo de guerra que ayer había de celebrarse en esta capital.

Fué detenido en Ribadumia, el vecino de dicho pueblo, Antonio Barral Méndez, por lesiones a su convecino Manuel González Vázquez.

Estuvo a visitarnos un joven llamado Vicente Montes Fernández, conocido por "Berrepa", para decirnos que él no ha sido el autor de las heridas causadas a Vicente Villamarin, en el suceso de que ayer damos cuenta.

Juan Pérez Pari, trozo del actual remplazo, debe presentarse en el Gobierno militar de esta plaza para enterarle de un asunto que le interesa.

Le han sido concedidos 15 días de permiso para Lalín (Pontevedra), al soldado del regimiento Infantería número 37, Ricardo Padua.

Le han sido concedidos 15 días de permiso para La Guardia (Pontevedra), al soldado del regimiento Infantería del Ferrol, número 65, Aureliano Martínez.

Se encuentra en Vigo el delegado de la importante casa editorial Calpe, D. Roberto Berdejo Meléndez.

Se encuentra en Vigo el delegado de la importante casa editorial Calpe, D. Roberto Berdejo Meléndez.

**TEATRO ODEON**

Compañía de Zarzuela y Opereta del maestro RADA

Funciones para hoy Martes 10 de Abril de 1923

A las 6 1/2 y 10 1/2

**— GRAN REBA — PRECIOS —**

1.º La zarzuela en dos actos, de J. Ramos Matín, música del maestro...

**LA ALICIANA**

2.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, original de Celso Lucio y Enrique García Álvarez, música de los maestros Valverde (hijo) y Estellés.

**LA MARCHA DE CADIZ**

MAÑANA Jueves, reestreno de la zarzuela en tres actos verdadera joya del arte lírico español

**LA MARSELLA**

En la presente semana se celebrará el Beneficio del maestro RADA con un atrayente programa.

Ya llegaron a Pontevedra los últimos modelos 1923 de Automóviles (con frenos en las ruedas delanteras) y motocicletas de la acreditada marca

**"PE" OT**

Para info. representante provincia

**Bernardo López Duran**

**— PONTEVEDRA —**

27

**BODEGAS El Bierzo. VINOS**

Valdepeñas, Bierzo, País, embotellados y toda clase de licores. Sidra Peláez. Servicio a domicilio. Teléfono 812 kilov.

37

**ROYALTY**

**EMPRESA MENDEZ**

**HOY**

**Martes 11 de Abril**

Estreno de la tercera jornada final de la serie de éxito

**Bufalo y mono**

Sensación de la serie en los dos días

**Si yo fuera rey**

por el famoso autor WILLIAM FA'NUM

Próximamente, gran acontecimiento cinematográfico

**Sellos de Caucho**

**ENTREGA EN EL DIA**

**S. Fernández-Peragüina**

**PONTEVEDRA**

Encomiendas en Vigo - Eugenio B. Feltre, Eloydun En Santiago, Librería de Vicente Navarria 39

**GASEOSAS**

Dispongo de tres motores de autos y dos de bicicletas

Entrega inmediata

Se enseña el manejo de las máquinas y la fabricación de la gaseosa y agua de Seltz.

Informará en la Administración de este diario, A. Pérez Troncoso, representante de Manufacturas Metálicas S. L. (antes A. Vázquez del Saz, de Madrid.) 196

**PORRINO**

**LOS PIES CALZADOS**

FABRICACIÓN

y Coloma

**Avendaño**

PRECIO FIJO 220

**VAPORES DE PASAJE**

**Entre Moaña y Vigo**

Horario que empezó a regir el 1 de abril de 1923

| Salidas de Moaña | Salidas de Vigo |
|------------------|-----------------|
| 6 Mañana         | Mañana          |
| 8 "              | "               |
| 10 "             | "               |
| 12 "             | Tarde           |
| 2 1/2 "          | 1 "             |
| 4 "              | 3 "             |
| 6 "              | 5 "             |
|                  | 7 "             |

Vigo 28 de marzo de 1923.

**SARNOSIL**

Curadísimo de la Sarna

Su aplicación es de baño

Preparado en el laboratorio

**Jaimo y Vázquez**

**PONTEVEDRA**

**— DE VENTA —**

**Farmacías y Droguerías**

**M. Sancho**

**CHANDLER**

**HUMOBILE**

**CLEVELAND**

Siempre existencias. Exposición y Venta

**Av. García Barbón, 39**

104

**Noticiario**

Rafael Vidal, soldado de la Comandancia de Artillería de Certra, Parque móvil, segunda compañía, solicita madrina de guerra.

Estuvo a visitarnos un joven llamado Vicente Montes Fernández, conocido por "Berrepa", para decirnos que él no ha sido el autor de las heridas causadas a Vicente Villamarin, en el suceso de que ayer damos cuenta.

Juan Pérez Pari, trozo del actual remplazo, debe presentarse en el Gobierno militar de esta plaza para enterarle de un asunto que le interesa.

Le han sido concedidos 15 días de permiso para Lalín (Pontevedra), al soldado del regimiento Infantería número 37, Ricardo Padua.

Le han sido concedidos 15 días de permiso para La Guardia (Pontevedra), al soldado del regimiento Infantería del Ferrol, número 65, Aureliano Martínez.

Se encuentra en Vigo el delegado de la importante casa editorial Calpe, D. Roberto Berdejo Meléndez.

SECCIÓN DE CUENTOS

EL ESPEJO DEL AMOR

por NABIB SULAIMENE

Es esbelta. Las rosas de la juventud adornan sus mejillas; al andar se mece como la rama agitada por el céfiro. Hermosa, pura como la flor de un jardín, sólo la han tocado las brisas y el rocío. Blanca, los cabellos encañanados por el sol, parecen el oro de la mañana en la paz de la noche.

Hija única, ha crecido en la aldea como las flores que asoman, brillantes, entre las colinas. No conoce sino el campo, y la hierba y las flores. No conoce sino el sol. "Adios", le dice, al oírlo, cuando desaparece; va hacia él, cuando aparece, a la aurora. No conoce si no la luna, y la mira y cree que en ella está su imagen; y la luna también cree ver en ella su propia imagen.

Está a la entrada de la tienda, en la tarde; tal el sol inmóvil en el horizonte de la luz. Y el céfiro la acaricia, jugando a ratos con su cabellera, y su cabellera flota como flamea el estandarte.

Pero se oye cerca rumor de cascos y aparece un joven, erguido en la silla del caballo. Su delgado talle desprecia la lanza; sus grandes ojos desprecian las espadas; ha desenvainado la espada de combate y su mirada es más cortante, más terrible que las heridas de la espada que ha desenvainado; en su traje relucen las joyas; parece la luna en medio de los demás astros brillantes.

Se acerca y saluda. Sonríe, lleno de gracia, y se acerca a la joven. Le pide de beber, se queja de sed. Ella se va; luego vuelve con una copa, y él se inclina. Ella mira extasiada su rostro, como miran las gacelas. Le mira extasiada, hasta que concluye de beber. A pequeños tragos, saboreó el vino de su belleza. En el corazón de la joven se consumió.

El joven bebió hasta que aplacó su sed; después devolvió la copa llena, no de agua, sino de alabanzas.

El se despidió y se alejó, dejando en el corazón de la joven, en vez de la frescura del agua ofrecida el calor de la pasión. Así entró el amor en un corazón virgen; y en cuanto éste conoció el amor, el amor se convirtió en su amo. La joven pasó la noche en las tinieblas de la desesperación; tinieblas tan espesas que quizá la esperanza nunca había de brillar en ellas. El sueño bafía sus párpados; pero, entonces, una sombra lo rechazaba, la sombra de aquel que la había hecho suya.

Así fue hasta la hora en que, fútil la noche, el sol levante apareció resplandeciente en el horizonte del cielo. Entonces llegó un mensajero de parte del amado de su corazón, con el presente que se ofrece a las amantes de la belleza: un espejo encastrado en blanca plata que lo hace más lúcido.

El mensajero se acercó y dijo: —Un presente de mi amo a mi señora. Era el pago de la copa refrescante; y pluguere a Dios que no

hubiera habido copa y no se hubiera hecho ese pago! Porque ya el amor había arrebatado el corazón de la joven, un amor y una pasión por el hermoso muchacho, y él no lo sabía. Ella llevaba sus lágrimas por la herida de su corazón, deseando ardientemente, y él no sabía lo que pasaba. Cuando el arco ha lanzado la flecha para el crimen, no hay por qué censurar a la flecha, que no ha sabido lo que ha hecho.

La apasionada joven admiró el espejo, y, al lado de su propia cara del amado. Y por el recuerdo, su amor aumentó la languidez y el fuego del amor. Y no cesó de abrazarse, más y más, la pasión, y de consumir su cuerpo, hasta que la hermosa joven se convirtió en un fantasma más diáfano que el aire. Por fin, cayó al suelo de la enfermedad, desfalleciendo, quejándose del mal visible y ocultando el mal invisible.

Sus amigos se asombraron. No sabían de qué enfermedad sufría. Ni sabían el remedio. Y su padre y su madre empezaron a lamentarse de angustia y de dolor. ¿Pero de qué sirven la angustia y el dolor? Y la joven, ocultando la verdad de su mal, les dijo: —No sé; es la sentencia del destino.

Y fué así hasta la hora en que la muerte, después de extender sus alas sobre ella, se acercó para disputarle la existencia; entonces la propia empezó a sacarle el alma del pecho, y la savia de la juventud luchaba para rechazar la angustia. Sus padres estaban allí, impotentes, y no había ya sino pena y lágrimas. El sol se había puesto, después de despedirse de ella, como de costumbre, pero esta vez ella no le dijo: —¡Hasta la vista!

La joven oyó cerca rumor de cascos y vio al amado de su corazón que volvía. Pero ya la esperanza había sido desgraciada. El le reanimo, pero había pasado la hora de reanimarla.

Se acercó a ella, ignorante de la herida hecha por la espada de sus miradas. Se inclinó temeroso, preguntando: —¿Cómo le ha alcanzado la flecha de la muerte?

Entonces la joven lo admiró con seductores ojos, y las rosas del pudor coronaron su lívida frente. Suspiró de pena y dijo: —Es verdad; en mi misma hay una flecha que me ha herido en el corazón, una flecha partida de los ojos de un joven. Ese es el mal que me mata. Me muero de amor; cuántas otras han muerto antes que yo!

El contestó: —¿Quién es ese joven? Entonces, ella tomó el espejo con una mano, que la muerte oprimía ya, y le dijo: —Cuando llegue la hora en que el sol está alto en el horizonte, y mi alma haya dejado este mundo, si quieres conocer al joven por quien el amor me mata mírate en este espejo, y lo verás...

ANUNCIOS PROFESIONALES

**Dr. M. de la Cruz**  
DE LAS CLINICAS DE PARIS  
Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos.  
Consulta, de 1 a 6.  
Príncipe, 10.

**Dr. Moisés D. Luna**  
Médico especialista en enfermedades del pulmón.  
Diagnóstico precoz y tratamientos especiales de la Tuberculosis pulmonar.  
Pasado de Alfonso XII, 67.  
Teléfono núm. 789.

**Doctor MURIAS**  
Especialista en enfermedades de la piel.  
Tratamiento de las enfermedades de la piel y de las clínicas de los doctores Azúa y Covi.  
Dios, de Madrid.  
Diplomado en San Luis y Horas de consulta de 1 a 6.

**Salustiano Fernández Peón**  
PERITO AGRÍCOLA  
Trabajos profesionales. — Prontitud y economía en los trabajos.  
V GO.-Pi Margall, 57.-VIGO

**José Rey Campos**  
— Practicante —  
Aplicación de los remedios.  
RUA DE... N.º 16-1.º

**Dr. LOPEZ RIOS**  
Especialista en piel, nariz y oídos.  
Del Hospital de San Juan de Dios y de las Clínicas de Madrid.  
Médico inspector de higiene venérea por oposición.  
Consulta de 1 a 1 y de 4 a 6.  
Castelar, 16, 2.º (esquina a Montero Ríos).

**Dr. Bustelo**  
INTERMEDICINAS EN GENERAL  
Partos y aparato respiratorio.  
Aplicación del 606 y Neosalvarsan (914).  
Consulta de once a una y de cuatro a cinco.  
Príncipe, 61, primero. Teléf. 38.

**Dr. DEL INST. BIO**  
Consulta especial en ginecología y cirugía de las vías urinarias. — Uretrocopias — Cistoscopias — Representación de orinas y exámenes clínicos urológicos.  
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6.  
Teléfono, 485.

**SE VENDEN**  
Dos Automóviles — omnibuses — marca DION POUTON  
con motores últimos modelos de 25 y 36 HP.  
con diferenciales de «Ca Hispano-Suiza» y carrocerías de 20 asientos.  
Para precio y condiciones, dirigirse en VIGO a los señores Hitzeman & Cia., Victoria, 1.

**Un milagro para el asma**  
El testimonio que a continuación publicamos, es confirmación de cuanto asegura el Doctor Schiffmann, esto es, que su remedio, es una cura absoluta del Asma.  
El Señor D. Alfredo París, de Vich, calle Mayor, escribe: «Dr. Schiffmann, sus polvos contra el Asma me han aliviado tanto, que casi puedo decir que he resuelto el problema, si no de la curación todavía, a lo menos de haber conseguido una mejoría tal, que además de que puedo dormir por las noches, mantiene su eficacia bienhechora durante el día. Lo digo no para hacerle la reclamación, pero por el deseo natural, que otros infelices puedan aprovechar de su descubrimiento.»  
El Asmático se vende en las buenas farmacias y centros de especialistas.  
En caso de no encontrarlo, dirijase al depósito general del Dr. Schiffmann, mandando por giro postal 525 pesetas, y se le remitirá sin gastos de franqueo.

**H. MACHETA**  
Viuda de Br. Vista Saigado  
HOSPITAL COMPLETO  
Servicio de todo el confort.  
Especialidad en curaciones y Mariscos.  
Precios económicos.  
Lago, núm. 9.- VIGO

**Automóviles de alquiler**  
SERVICIO PERMANENTE  
Coler, 6 asientos.  
Me... Rodríguez  
Teléfono... calle Urzúiz.

LA CONFIANZA GALLEGA — Comercio de Ultramarinos — ANDRES ANTELO — ELDUAYEN, 35

En este nuevo establecimiento encontrará el público más exigente un variado y completo surtido de artículos alimenticios de primera, a precios sumamente afianzados.  
Como especialidad de la casa y recibido directamente de las más acreditadas «Bodegas de Valdepeñas», se expende esta clase de vino, a los siguientes precios:  
Cavate extra, 13 grados a Ptas. 0.70 el litro  
Blanco " 13 " " 0.70  
Con una sola prueba se convencerán que no hay quien compita con esta casa.  
Elduayen, 35.

PUBLICIDAD ECONOMICA

SE ALQUILA UNA O DOS HABITACIONES independientes, sitio céntrico. Informarán: Ronda 86 2.º 46.

TRASPASO PEQUEÑO NEGOCIO por dos mil pesetas, en una esquina, con piano y demás existencias. Razón: Rivera, 17.

PIANO PIANOLA. SE COMPRARÁ en buen uso. Informarán: avenida Eugenio Sequeiros, Cangas.

SE ALQUILA EN CASA DE CAMPO, un piso con o sin muebles, rodeado de jardín y playa. Tiene instalaciones de luz, agua y gas. Informarán en Pi Margall, 118, bajo, zapatería.

SOMBREROS de señora y niñas últimos modelos de París, Montserrat Borrás. Avenida García Barbón, 29, primero.

SE ALQUILA una casa en la calle de Tameiga, frente a la feria de Puxeiros. Reune todas las condiciones necesarias para habitar en ella. En la misma trabaja un sastre que dará informes.

MODISTAS  
En la Academia Parísien de corte, costura, sombreros y pintura oriental, se hacen sombreros y vestidos de señoras y niñas, de diez pesetas en adelante.  
Farperra, 42, 1.º, izquierda, Vigo.

AGRICULTORES!  
Piñones para siembra, se venden a precios baratísimos, en Marqués de Valladares. (Al lado del Ro-yalty).

ENA Y PIÑAS. SE VENDEN en Marqués de Valladares. (Al lado del Ro-yalty).

TRASPASO EN LO MAS CÉNTRICO, amplio local con sótano. — Para informes en esta administración.

Suscripción de Obligaciones Hipotecarias del 6 por ciento de interés anual, con premio de un 50 por 100 en acciones liberadas

EMITIDAS POR LA SOCIEDAD AGUAS POTABLES DE PONTEVEDRA  
Domicilio social: SAN BASTIÁN. Oficinas en Pontevedra, Peregrina, 6

En cumplimiento de obligación puesta por el Excmo. Ayuntamiento de Pontevedra, al sernos otorgado el monopolio del abastecimiento de aguas de dicha ciudad, se ofrece en el país, públicamente, una participación en el capital social destinado a la explotación de dicho monopolio.

El capital cubierto por los fundadores de la Sociedad y que es de millón y medio de pesetas efectivas, se componen de tres mil títulos preterentes a 500 pesetas las instalaciones y demás bienes de la empresa. Tendrán, por lo tanto, el carácter de OBLIGACIONES HIPOTECARIAS. Serán amortizables a la par por sorteos anuales.

A los que tomen parte en esta suscripción se les otorgan las mismas prerrogativas que a los fundadores de la Empresa de Aguas y percibirán, por consiguiente como premio, un número de acciones liberadas equivalente al 50 por 100 del capital que suscriban. Es decir, que cada lote de dos obligaciones de a 500 pesetas efectivas se adjudicará gratuitamente una acción liberada de 500 pesetas de la Sociedad. Se estima que las acciones liberadas alcanzarán alrededor del 10 por 100 del beneficio tan pronto como el negocio se halle en franca explotación. El Consejo de Administración se compone como sigue:

**PRESIDENTE.**—D. Rafael Picavea, Consejero del Banco de Burgos, de la Compañía Anónima de Obras Públicas, de la Sociedad general de Obras de Saneamiento, etc.  
**VICEPRESIDENTE.**—D. Alfredo Camio, consejero de la Caja de Ahorros Municipales de San Sebastián, de la Sociedad General de Obras de Saneamiento, etc.  
**VOCALES.**—D. Pablo Echevarría, consejero del Banco «La Agrícola», de Pamplona, en Estela.  
D. Toribio Noain apoderado general de la Banca A. Pizarra y Compañía, corresponsales del Banco de España en Irún.  
D. Charles Berrogain, consejero-director del Banco Vasco-Americano de Bayona.  
D. Julián Soriano, ingeniero de Caminos, asesor técnico y consejero delegado de varias Sociedades de Aguas y Saneamientos.  
Se completará este Consejo con los señores que hayan de representar a los nuevos accionistas de la región gallega, después de visto el resultado de esta suscripción.

Pueden efectuarse las suscripciones en Pontevedra en las oficinas de la Sociedad «Aguas Potables» (Peregrina, 6, principal) y en los establecimientos de crédito de la plaza: Riestra y Compañía y sucursal del Banco de Vigo.

**Droguería Joo**  
Importante surtido en...  
CARRAL, 6 VIGO

**BOMBAS**  
— DE —  
de todas clases y sistemas  
Para todos los usos  
DESDE... PESETAS  
VEIN... ANTE  
No... pedir precios  
No... competencia en cuanto a calidad y precio  
Leovigildo E. Blanco & C.ª  
(S en C)  
Policarpo Sanz, 31.-VIGO.  
Apartado 24.  
Telégrafos: BLANCO  
Teléfono 440

**Me... Rodríguez**  
Teléfono... calle Urzúiz.

VENTA

Fábrica de sierra a vapor con caldera de 17 caballos.  
Poco capital. Buen local.—Razón: Chile, 22, bajo.

**Mueblería**  
OCCASION  
RONDA, 41

**AUTOMOVILISTAS**  
Accesorios para sus automóviles. — Compre sin antes consultar precios en el Nuevo Garage de Galdames, donde es el mayor almacén de toda la zona.

Hay piezas para...  
Hoyos y Opel...  
Prestos de fabricación...  
Visitar el Nuevo Garage.  
GARCIA BARBON, núm. 1.-Vigo.  
(Frente al Banco de Vigo)  
Teléfono, 106.

**MUEBLES**  
Se hacen de encina...  
Los interesados, e hallarán economía.  
Travesía de Isabel...  
Detrás de Teléfonos.

**Aceites Finos de Oliva**  
Precios...  
ULTRAMAR...  
Mueble...  
Especial...  
Elduayen, 31.

**AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA**  
Aplicaciones de cualquier...  
revelado e impresión de copias...  
entregadas al día siguiente.  
Teléfono Foto...  
RONDA, 86

**Alquiler de coches**  
al día...  
al mes...  
al año...  
Policarpo Sanz núm. 19.-VIGO.

**GRANOS, pimientos, quitas Salpica**  
Farmas. d. ocs. y Atoos a 11

**PINTURAS & BARNICES**  
Cementos...  
Ladrillos — Calor...  
DROGAS...  
CHAC...  
LAZ, 32

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía Anónima de Seguros  
CAPITAL SOCIAL...  
RESERVAS en 31 de Diciembre...  
Esta sociedad se dedica a...  
a la muerte del asegurado...  
pago de pensiones, y...  
y demás combinaciones...  
REPRESENTACION...  
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.  
BARCELONA  
(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)  
Delegado: GUILLERMO GARCIA AGUIRRE, Mayor y Menor, teléfono número 576.  
Delegado especial: JOSE ALONSO MUÑOZ, Príncipe, 38-1.º, teléfono número, 617.

**Aceites Puros de Oliva**  
Refinado de ALCAZAR  
Purificado LA EXCLUSIVA  
Único en su clase  
Sustitutivo a la Manteca  
Premiados en...  
Pidan en to...  
Fábrica...  
JOSE MARIA CORTES, C. D.  
Sanlander (España)

**GALZADO'S**  
A 5 PESETAS SEMANALES  
sin recargo alguno en los precios  
en los GRANDES ALMACENES de Mayor y Menor  
de la CASA ESCOBAR VIGO  
Colón 45  
186

SECCION RELIGIOSA

**SANTORAL**  
HOY: San León, papa. San Felipe, obispo. San Isaac, mártir. San Aníbal, ob. San Felipe y Santa Florentina.

**CULTOS**  
Cumplimiento Pascual de todos los niños de la Colegiata

Hoy comenzará la preparación de todos los niños de la parroquia para el cumplimiento Pascual. Acudirá a las escuelas públicas y privadas y los niños de todas las familias que lo deseen.

El miércoles, jueves y viernes, a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde, se tendrá primero la instrucción catequística sobre los Sacramentos de la Confesión y Comunión y después la plática. Todos los niños cantarán cánticos religiosos.

El viernes se tendrán las confesiones según el orden que se señalará a cada colegio en particular. El sábado, los días mañana, se tendrá la misa de comunión, a las ocho. Tendrá las instrucciones y pláticas el R. P. Rafael Carmona y S. N. B. El sábado por la tarde en el local de la Escuela Obrera Nocturna, dará una conferencia con proyecciones foto-eléctricas, el R. P. Carmona, a todos los niños que asistan a la preparación y comuniquen el sábado por la mañana.

**HORARIO DE MISAS**  
Capilla de Bellavista. PP. Jesuitas.—Los días festivos a las ocho. Los días feriados a las siete. La Enseñanza.—A las nueve la misa de tropa.

Sagrado Corazón.—Los días festivos a las seis y media, ocho y media y diez y media. Los días feriados a las seis y media, siete y media y ocho y media. San Francisco.—Los días festivos a las ocho. Los feriados a las ocho.

Los Salesianos.—Los días festivos a las ocho y diez. Los feriados a las seis y media, siete y media y ocho. Las Siervas.—Misa diaria a las siete. Los Capuchinos.—Los días festivos a las cinco y cuarto, seis y cuarto, siete, ocho y nueve y cuarto. Los feriados se suprime la última. La Milagrosa.—Los días festivos a las ocho y los feriados a las siete.

Las Hermanitas.—Misa diaria a las seis y media. San Honorato.—Los días festivos misa a las ocho y media. San Pedro de Sárdoma.—Misa parroquial a las ocho. Las Trinitarias.—Los días festivos a las siete menos cuarto, con expuesto, estación y trisagio a las once, rosario y reserva de S. D. M. a las cinco.

Freijeiro.—Días festivos a las nueve, en la parroquia. Diaria a las seis en los pabellones sanitarios. Cementerio de Pereiro.—Días festivos a las diez. Colegiata.—Días festivos a las seis y media, siete y ocho y la parroquia a las nueve, once y doce. Los días feriados a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Santiago de Vigo.—Los días festivos a las seis y media, siete y media y ocho y media. La parroquia a las diez y doce. Los días feriados a las seis y media.

**APILLERAS PARA EN**  
balsas. Se venden en la Administración de esta Compañía.

**PRIM**  
ORTOPÉDICO  
EN VIGO  
EN EL H. EUROPA:  
recibirá este aparato  
ortopédico de M. Dr. d.  
Recel dos 33 (A. sin.)

Piernas y brazos artificiales

Las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, torcidos, piernas o brazos torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la humana, se corrigen con nuestro nov.

**HERNÍAS**

Los que sufren hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable **Cofín herniario PRIM**, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deja engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso aprovechando nuestro virje y adquiriendo el **Re de lo** aparatos contentivos curativos. Persona mente se lo colocaremos con toda gratia.

**Aviso:** Consulta en Orense el 15 y mañana del 16 de Abril, en el H. ROMA; el 17, en Vigo, H. EUROPA; el 18 en Pontevedra, H. MENDEZ NUÑEZ, y el 19 en Villagarcía, H. M. DERNÓ.

**La mejor MÁQUINA PARA ESCRIBIR ES La Continental**

Se necesitan agentes activos.

**M. DIAZ - Urzáiz, 41-VIGO**

Se necesitan agentes activos.

**Gran fábrica de chocolates**

de José María Rodríguez López

Ronda (calle... O. (Subida al Couto)

Elaboración exquisita de cacao de las mejores procedencias

Todo consumidor que desee un buen chocolate que exija esta marca

# SERVICIOS MARITIMOS

## Movimiento del puerto

10 de Abril de 1923  
De Buenos Aires y escales fondeó en la bahía el transatlántico alemán «Villagarcía», de la Compañía Hamburguesa, conduciendo 85 pasajeros en tránsito. Desembarcó 151 en Vigo.  
Fue despachado para Hamburgo y puertos intermedios.

El vapor español «Fernando Cardona», entró en puerto procedente de Coruña.  
Condencia cargamento de madera.

Con carga general entró en puerto, atracando al muelle del Comercio, el vapor español «Cabo San Sebastián». Procedía de Villagarcía.  
Se despachó con idéntica carga para Barcelona y escales.

Entraron los veleros nacionales: «José Vieta», con carga general, para Noya; «Nuevo San Antonio», en lastre, para Camariñas; «Carmen», con carga general, para Noya.

El puerto de Vigo durante el primer trimestre de 1923.

Como puede verse por las cifras que publicamos a continuación, el movimiento en el puerto ha aumentado considerablemente en el primer trimestre del corriente año.

La Aduana recaudó 3.025.851'57 pesetas.

En igual trimestre del año anterior, 1.834.287'76 pesetas.

Diferencia, 1.091.094'51 pesetas.

En el puerto entraron 579 buques.

El año anterior, 562.

Diferencia, 17.

En tonelaje y tripulantes fué superior el año pasado; pero debe tenerse en cuenta que en aquel trimestre entraron 35 buques de guerra, grandes cruceros y acorazados británicos cuyas dotaciones se contaban por miles de hombres y cuyo tonelaje arrojó en total enorme cantidad de toneladas.

Descontados los buques de guerra y atendidos solamente a los mercantes, resulta una diferencia mayor, a favor del año actual, cuyo primer trimestre tuvo 664 barcos de comercio, contra 627 del trimestre primero de 1922.

Los buques entrados en el presente año, pertenecían a las siguientes nacionalidades: 349 españoles, 71 ingleses, 68 alemanes, 38 holandeses, 20 franceses, 15 noruegues, 10 belgas, 7 suecos, 2 portugueses, 1 finlandés, 1 griego y 1 italiano.

El movimiento general de pasajeros, fué superior al de 1922, en 15.877 personas, correspondiendo el aumento a los viajeros embarcados y de tránsito, pues en los desembarcados hubo alguna disminución.

## EL TIEMPO

Finisterre 10 de Abril.

Suroeste fresco. Marejada gruesa del mismo. Cubierto. Cerrazón densa. Niebla. Lujas.

## CAPITANIA DEL PUERTO

Barómetro 756. Termómetro 12.  
Tiempo bonicible. Viento SO., flojo. Mar picada.

## MAREAS

|                 |       |
|-----------------|-------|
| 1.ª pleamar     | 11'20 |
| Id. bajamar     | 5'38  |
| 2.ª pleamar     | 28'50 |
| Id. bajamar     | 18'02 |
| Orto aparente   | 5'45  |
| Ocaso id.       | 18'39 |
| Altura del agua | 2'70  |

## TRASATLANTICOS EN VIAJE A AMERICA

### SALIDAS

- Abril 4.**—Herschel, para Brasil y Río de la Plata.  
**15.**—Orania, para Brasil y Río de la Plata.  
**16.**—Cap Polonia, para Brasil y Río de la Plata.  
**17.**—Ortega, para Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú.  
**20.**—Ryndam, para Cuba y Méjico.  
**22.**—Highland Laddie, para Brasil y Río de la Plata.  
**24.**—Galicia, para Brasil y Río de la Plata.  
**30.**—Andes, para Brasil y Río de la Plata.  
**30.**—Mandria, para Brasil y Río de la Plata.  
**Mayo, 1.**—Oroca, para Habana y Países Bajos.  
**1.**—Antonio Delino, para Brasil y Río de la Plata.  
**3.**—Highland River, para Brasil y Río de la Plata.  
**9.**—Villagarcía, para Río de la Plata.  
**12.**—Crefeld, para Brasil y Río de la Plata.  
**14.**—Arlanza, para Brasil y Río de la Plata.

## The Liverpool, Brazil & River Plata Steam Navigation Co. (Linea Lamport & Holt)

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el nuevo vapor de gran porte y marcha  
**2 de Mayo HOLBEIN**

### PRECIOS

En literas corrientes Ptas. 390'30  
En camarotes cerrados 410'30  
De 10 años en adelante *Paseo entero*  
De 2 a 10 años, *Medio paseo*  
Hacia 2 años *Gratis*

Podrán reservarse pasaje anticipadamente haciendo en la Agencia de la Compañía, al solicitante, pasajes 125 por cada persona.  
Los pasajeros, después de haberse presentado en la plaza, deben presentarse cinco días antes de la fecha de salida del vapor, provistos de la documentación que previene en las disposiciones vigentes.  
Para más información, dirigirse a los Agentes Generales de la Compañía en Vigo.

Hijos de J. Barreras



## Compañía Naviera Stinnes

(HUGO STINNES LINIEN)

### HAMBURGO

Servicio regular de vapores correo de Vigo al Brasil y Río de la Plata

### PRÓXIMAS SALIDAS

22 de Mayo Holm

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para el vapor General Belgrano

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de cámara, tercera y cuarta clase.

Se ruega a los señores pasajeros se hicieran sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.

### VAPORES DE REGRESO

20 de Abril Holm

18 de Mayo General Belgrano

Para Hamburgo

Admitiendo pasajeros de cámara y 3.ª clase

Para más información dirigirse a la Agencia general en España

MARIANO LLORIENTE

Residencia 564.—Alegre de los Baños de San Sebastián

Vizcaya, España

## Lloyd Real Holandés

### AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto tan pronto como sea posible.

Para el vapor Zeelandia

15 de Abril

29 de Abril

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para el vapor Zeelandia

15 de Abril

29 de Abril

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para el vapor Zeelandia

15 de Abril

29 de Abril

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para el vapor Zeelandia

15 de Abril

29 de Abril

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para el vapor Zeelandia

15 de Abril

29 de Abril

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para el vapor Zeelandia

15 de Abril

29 de Abril

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para el vapor Zeelandia

15 de Abril

29 de Abril

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para el vapor Zeelandia

15 de Abril

29 de Abril

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

## HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y Méjico

Próximas salidas para la Habana y Veracruz: Tampico

20 de abril Rydam

10 de mayo Edam

2 de junio Leerdam

23 de junio Spaarndam

Admitiendo pasajeros económica y tercera clase.  
Precio del pasaje de ida y vuelta para Veracruz y Tampico, Pesetas 608'25.  
Para todos los puertos de la Península y para los puertos de la Patagonia (abordo en Punta Arenas), Fisco, Sr. 390'30.  
Para Río de Janeiro y Buenos Aires, 410'30.  
En camarote cerrado 430'30.

### SERVICIO RÁPIDO

Diez días a la Habana

Para la Habana Veracruz y Tampico. Saldrán de Vigo el 20 de Abril el nuevo y magnífico vapor de 22.000 toneladas de desplazamiento.

### RYNDAM

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

Habana, Pesetas 557'00

Veracruz y Tampico, Pesetas 608'25

Para todos los puertos de la Península y para los puertos de la Patagonia (abordo en Punta Arenas), Fisco, Sr. 390'30.

Para Río de Janeiro y Buenos Aires, 410'30.

En camarote cerrado 430'30.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Linea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool

11 de abril Oriana

Viaje combinado con transbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de América.

Para más información, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

Agentes de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

## P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba

Linea del Ecuador, Río de la Plata, Chile, Perú (Vía Estrecho de Magallanes)

Saldrá de este puerto los vapores siguientes:

17 Abril

12 de Junio

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, así como para los mismos puertos y para los puertos de la Patagonia (abordo en Punta Arenas), Fisco, Sr. 390'30.

Para Río de Janeiro y Buenos Aires, 410'30.

En camarote cerrado 430'30.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Linea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool

11 de abril Oriana

Viaje combinado con transbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de América.

Para más información, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

Agentes de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

Residencia de José Pastor, 7100.

# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Información general, telegráfica y telefónica de la Agencia Febus)

## Gaceta Financiera

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 10 de Abril 1923

### DEUDA:

|                             |               |
|-----------------------------|---------------|
| 4 por 100 Interior, contado | 70 60         |
| 4 por 100 Exterior          | 80 50         |
| 4 por 100 Amortizable       | 90 00         |
| 5 por 100                   | antiguo 98 20 |
| 5 por 100                   | En 1917 90 25 |

### OBLIGACIONES DEL TESORO:

|                   |         |
|-------------------|---------|
| 5 por 100 3 meses | 1000 00 |
| 5 por 100 6 meses | 1015 50 |
| 5 por 100 1 año   | 1015 50 |

### CEDULAS:

|                             |        |
|-----------------------------|--------|
| Banco Hipotecario 4 por 100 | 88 55  |
| — 5 por 100                 | 100 00 |
| — 6 por 100                 | 110 75 |

### ACCIONES:

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| Banco de España                | 579 00 |
| Hipotecario de España          | 247 00 |
| Hispano Americano              | 245 75 |
| Español del Río de la Plata    | 245 75 |
| C. Arrendataria Tabacos        | 216 00 |
| C. Gral. Azucarera preferentes | 92 50  |
| — ordinarias                   | 41 50  |
| Ferrocarril M-Z-A              | 301 75 |
| Norte de España                | 301 75 |

### OBLIGACIONES:

|                             |        |
|-----------------------------|--------|
| Soc. Azucarera, 4 por 100   | 100 00 |
| Río Tinto, 6 por 100        | 100 00 |
| Peñarroya, 6 por 100        | 100 00 |
| Real C. Asturiana 6 por 100 | 100 00 |
| Bonos Construct. 6 por 100  | 100 00 |
| Marruecos, 5 por 100        | 75 10  |
| Códulas Argentinas          | 24 65  |

### CAMBIO INTERNACIONAL:

|                          |       |
|--------------------------|-------|
| París, vista             | 43 75 |
| Londres, vista           | 30 44 |
| Berlín                   | 8 585 |
| Cheque New-York          | 57 95 |
| Cheque Suiza             | 32 60 |
| Cheque Bruselas          | 32 60 |
| Cheque Roma              | 32 60 |
| Cheque Lisboa            | 32 60 |
| Cheque Viena             | 32 60 |
| Cheque Buenos Aires      | 32 60 |
| Banco Español de crédito | 62 20 |
| Duro Felguera            | 62 20 |

Comunicadas por Sobrinos de J. Pastor.

### Cotizaciones americanas:

|                                                                |  |
|----------------------------------------------------------------|--|
| Recibidos de Londres y correspondiente al día 6 de Abril 1923. |  |
| CHILE 37 20 pesos la libra                                     |  |
| ARGENTINA 42 15 1/2 poniques                                   |  |
| URUGUAY 43 1/2 idem                                            |  |
| BRASIL 53 1/2 idem                                             |  |
| MEXICO 48 5/8 dolares los 100 pesos mexicanos.                 |  |

### Portugal:

|                                                         |       |
|---------------------------------------------------------|-------|
| La peseta en compra                                     | 1 349 |
| Idem en venta                                           | 1 330 |
| Cambios en vigor en la casa Paçada, Moraes y Companhia. |       |

### CAMBIO:

|                      |       |
|----------------------|-------|
| Vigo sobre Londres   | 30 35 |
| Vigo sobre Oporto    | 30 35 |
| O Lisboa             | 20 50 |
| Lisboa sobre Londres | 30 35 |
| Lisboa sobre Madrid  | 3150  |
| Ext. Portugues       | 636   |

### UN SO:

|                  |  |
|------------------|--|
| Hágam recomendar |  |
| Los amigos       |  |

¡Que no lo sepa Fernanda!

### TEATRO TAMBERLICK

HOY, 11 de Abril 1923, HOY

Gran Miércoles Popular Extraordinario

Para que todo Vigo conozca la gran obra de Carlos Arniches, que con la representación del domingo en este teatro, la "Gaceta", hoy, dos únicas funciones populares, dadas la importancia de la Compañía, se han podido poner en escena la diversión en tres actos

No te ofendas Beatriz

El mayor éxito de risa. Pregunte usted a cuantos hayan asistido a la función del domingo último a las SIETE y le convencerán de que es la única obra capaz de hacer olvidar penas.

— NO DEJE USTED DE VERLA —

BUTACA 2'00 — GENERAL 0'40

Mañana jueves «QUE NO LO SEPA FERNANDA».

### LABRADORES

Los abonos absolutamente indispensables en todos los terrenos y para toda clase de cultivos en la provincia de Pontevedra son las

ESCORIAS MAS

de graduación, solubles y de molienda perfectamente garantizada que vende a precios baratísimos la

Progueria. — RAMIRO LINO

OLIVA, 27 y 30. — PONTEVEDRA

100

## Un candidato sanitario

Por Madrid

MADRID. — A propuesta de la Federación Sanitaria, parece ser que el Gobierno en la candidatura ministerial por Madrid presentará a un representante de los elementos sanitarios.

## La Liga de Derechos del Hombre

Peticiones al Gobierno

MADRID. — La Liga de Derechos del Hombre ha acordado recabar del presidente del Gobierno y del ministro de la Guerra que examinen lo antes posible, en Consejo, los expedientes relativos al indulto de los reos de Benagabon y a los presos militares.

En caso necesario, la Liga dará cuenta, en un acto público, de su gestión en favor de los mencionados indultos.

## Por los ministerios

Estado

MADRID. — El ministro de Estado como hoy en la Embajada del Japón.

Presidencia

MADRID. — El general Weyler ha visitado al marqués de Albuñellas para despedirse, pues marcha a Baleares.

El general Ardanaz ha visitado al presidente, como nuevo secretario de la Junta de Defensa del Reino, cargo para el cual ha sido designado.

Trabajo

MADRID. — El ministro de Trabajo nos ha manifestado que había conferenciado con el delegado regio del ministerio en Barcelona, al que llamó a Madrid para que le informase de asuntos relacionados con aquella Delegación.

Dijeron también que le ha visitado el presidente de la Diputación madrileña a la que pidió terrenos que sirvan de solar a un edificio destinado a ministerio de Trabajo.

Además nos participó que había recibido a la comisión obrera en el Congreso de Edificación, que fue a pedirle se activen las obras que construye el Estado.

Escuchó las peticiones de los obreros y les dijo que las llevará al Consejo.

Guerra

MADRID. — Hoy recibió el señor Alcalá Zamora la visita del alto comisario de Marruecos señor Silveira y del jefe del Tercio de extranjeros teniente coronel Millán Astray.

## La "Gaceta" de hoy

Lo que publica

MADRID. — Hoy publica la "Gaceta", entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden de Hacienda, disponiendo se excite el celo de los jefes provinciales y de brigada para que con toda esmero y seriedad se realicen las funciones inspectoras determinadas en los reglamentos.

— Otra Real orden de Hacienda, resolviendo una instancia elevada por la Cámara de Comercio de Madrid, interesando se habiliten para la importación de paquetes postales de Alemania algunos puertos del norte más próximos a Madrid que el de Coruña y que pudieran ser los de Santander, Bilbao, Gijón, Pasajes y aún el de Barcelona.

## Las sanciones del Supremo de Guerra

Sobre la condena del coronel Araujo

MADRID. — Esta mañana recibió el ministro de la Guerra, entre otras visitas, la del general Sánchez Ortega.

Al salir del palacio de Buenavista algunos periodistas tuvieron ocasión de hablar con este general el cual les rogó encarecidamente que se rectificase la noticia de que será condenado a la pena de muerte el coronel Araujo.

— Me mueve a hacer esta súplica — dijo el señor Sánchez Ortega — un sentimiento de piedad hacia la esposa e hija del coronel Araujo. La causa seguida contra éste se halla en estado de sumaria. Falta todavía que pase al fiscal para que haga la calificación, conformidad de las autoridades judiciales, escrito de la defensa y por último que se reúna el Consejo. Todo esto tardará dos meses por mucho que se activen las diligencias del proceso.

Como quiera que por las noticias que publica la Prensa — agregó — parece que es un hecho la condena no necesito decir a ustedes los sufrimientos de la familia del coronel pensando en ello. De ahí que les ruegue hagan esta rectificación.

Hablando de su arresto dijo que en todas las causas que ha intervenido ha obrado con arreglo a su conciencia. En todos los delitos — añadió — hay circunstancias que hacen modificar el sentido absoluto de la ley.

El proceso de Navarro

MADRID. — A última hora de la tarde se presentó en el Consejo un escrito firmado por el señor Rodríguez de Viguri pidiendo se revogue el auto de procesamiento dictado contra el general Navarro.

¿No aceptan los generales el castigo?

MADRID. — En los círculos políticos corrió el rumor de que los generales condenados a un mes de arresto por el Supremo se han negado a aceptar el castigo impuesto. Con este motivo parece ser que han estado deliberando el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra sin que se sepa lo que hayan acordado en definitiva.

Que pida la revocación

MADRID. — Parece que los amigos del general Sánchez Ortega tratan de convencerle de que tan pronto como reciba la notificación del Consejo de Guerra y Marina eleve un escrito pidiendo la revocación del tribunal que le ha impuesto el alto tribunal.

Un problema de masas

MADRID. — Las decisiones del Supremo de Guerra y Marina arrestando a los generales Echagüe, Sánchez Ortega y García Aldave, plantearán, tan pronto empiecen a cumplir el castigo, un problema de masas en Melilla toda vez que alguno de ellos manda tropas en aquella zona y otros han sido destinados a la Península en la última combinación militar.

Falta la notificación

MADRID. — Aun no le ha sido comunicada al general Sánchez Ortega la decisión del Supremo imponiéndole un mes de arresto. Como quiera que dicho general tiene su destino en Vitoria, es probable que la comunicación se haya enviado a la Capitanía general de la sexta región.

Deniega la apertura de un juicio contradictorio

MADRID. — En los círculos militares, se decía que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la sesión que celebró el sábado último, había acordado denegar la autorización correspondiente para que se abra juicio contradictorio al regimiento de Alcántara y se le conceda la corbata de San Fernando.

Fallecimiento

El fiscal togado del Supremo de Guerra

MADRID. — Hoy ha fallecido el fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina don Angel Romanos Santa Romana.

Al enterarse, que se verificará mañana, asistirán todos los generales que constituyen el Consejo y por lo tanto se aplazará por un día el estudio de las causas pendientes.

## Indalecio Prieto

Su procesamiento

MADRID. — Se ha dicho que esta tarde se comunicará a Indalecio Prieto el auto de procesamiento por la causa que se instruye con motivo de su última conferencia en el Ateneo acerca de las responsabilidades militares y civiles.

## Los padres de los "cuotas"

Conferencia con el ministro

MADRID. — Hoy ha conferenciado con el señor Alcalá Zamora una comisión de padres de soldados de cuota, quienes le entregaron las conclusiones acordadas en el mitin que se celebró el domingo pasado en el Teatro de Roma y en las que se pide el próximo hiciamiento de dichos soldados.

## Sentencia revocada

El reo estaba condenado a muerte

MADRID. — En la sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha visto la causa fallada contra el paisano Diego Alvarez Moreno, condenado a pena de muerte por asesinato de un guardia civil en Alcalá del Valle.

El fiscal pide para el procesado diez y siete años de presidio en vez de la pena de muerte a que estaba condenado.

Aunque hasta mañana no se conocerá la sentencia, se ha desde luego que la condena de muerte será revocada y que la pena que se le imponga se acercará a la solicitada por el fiscal.

Un sable de honor

Al general Suárez Inclán

MADRID. — En la Escuela Superior de Guerra, se ha celebrado el acto de entregar al general Suárez Inclán un sable de honor, obsequio que le hacen los profesores y alumnos de dicho centro como recuerdo del tiempo que desempeñó la dirección de la Escuela.

El general Suárez Inclán tuvo que dejar el cargo al ascender a divisionario.

## Incendio en Burgos

El Hospital militar, ardiendo

BURGOS. — A las cuatro de la tarde se ha declarado un violento incendio en el Hospital militar. Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y bomberos.

Se quemaron varias dependencias entre ellas las destinadas al director y capellán.

Ante el temor de que se propagase a la capilla, ésta ha sido desalojada.

A las seis y media de continuaba el incendio.

## Francia en Africa

Inauguración de un tren

LARACHE. — Se ha inaugurado el ferrocarril que une Mequinez con Rabat. Con tal motivo se celebraron varios festejos entre ellos un banquete al que acudió el residente francés.

Este aprovechó la circunstancia para pronunciar un discurso defendiendo su actuación.

## Teatro Pinacho

Empresa Méndez

HOY

Funciones

cuarto libro

La número 13

Exhibición de la película en dos partes

La última apuesta

Completará el programa una estupenda película cómica

PROXIMO SABADO, DEBUT de la gran compañía dramática de la genial actriz

Carmen Moragas

174

## Consejo de ministros

A la entrada. — Lo que han dicho los ministros

MADRID. — Conforme estaba anunciado, a las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

Cuando llegó el señor Villanueva le preguntaron los periodistas si había visto a los subalternos.

El ministro de Hacienda contestó afirmativamente.

— Los tendrá usted en todos los Consejos — le dijo un repórter.

— Bueno. Eso de estar ahora entre los árboles es conveniente para la salud. Ojalá pudiera yo hacer lo propio.

Al ministro de la Guerra le dijeron que se había comentado mucho su regreso, camino ya de Sevilla.

El señor Alcalá Zamora trató de quitar importancia al hecho. Prueba de ello — añadió — es que mañana salgo para la capital andaluza.

Romanones no llevaba nada de interés, ni aún indultos, porque en época de elecciones no se pueden conceder tales gracias.

El ministro de Fomento manifestó que llevaba un expediente de la Junta de Obras del puerto de Valencia, muy interesante.

El presidente del Consejo se limitó a decir que el Consejo sería breve.

El ministro del Trabajo preguntó a los periodistas si estaban reunidos todos los consejeros.

Le contestaron que todos no. El señor Chapaprieta les dijo que él le contaban algo de particular.

— Si usted no dice algo de lo que pueda ocurrir arriba nos daremos por satisfechos — le dijo un periodista.

— Es tan extenso lo que tendría que contarles — repuso el ministro — que si la hiciera llegarían ustedes hasta aborrecerme.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Asuntos que se han tratado...

Acuerdos adoptados

MADRID. — Respecto a lo que se haya podido tratar en el Consejo celebrado hoy, los ministros han guardado gran reserva.

Sin embargo, hemos podido averiguar que en la reunión se dio cuenta de las últimas deliberaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y del incidente ocurrido anoche en la calle de la Montera entre un soldado y un oficial.

El ministro de Hacienda expuso a sus compañeros el estado actual del Tesoro habiéndoles de la necesidad de reducir los gastos.

Se trató también de la cuestión de Marruecos, así como de las conversaciones que ha sostenido el ministro de la Guerra con el comandante general de Melilla y de los castigos impuestos a varios generales por el Consejo Supremo de Guerra.

El Consejo de ministros se propone guardar respeto absoluto a los poderes judiciales, tanto militar como civil.

Se puso sobre el tapete la cuestión provocada por D. Indalecio Prieto en su conferencia del Ateneo. Acerca de este asunto se dice que el exdiputado socialista será procesado, dejándole en libertad provisional.

## FUNERARIA LA VICTORIA

Pt y Margall, 34

Teléfono 262

Esta antigua y acreditada casa ofrece todo un completo y esmerado servicio funerario.

Artísticas carrozas y coches fúnebres; féretros de todas clases y precios, desde el más modesto al más elevado.

Esta casa se encarga de embalsamamientos, exhumaciones y traslados para dentro y fuera de la provincia.

Pronitud en los encargos. Servicio permanente. Consulten precios.

de te onómicos y en toda deras, se ha cen en nda, 64

E. MORENO HERNANDEZ. 174

## Los atentados en Barcelona

Dos detenidos en libertad

BARCELONA. — El juez que entiende en la sumaria con motivo del tiro de la calle de Alcolea, ha ordenado la libertad de José Arquer y Francisco Santero.

En cambio ha dispuesto se procese a José Pereiro, que era otro de los detenidos con motivo de dicho suceso.

Ha citado a declarar a varios testigos.

Paro en Badalona

BARCELONA. — Como protesta del atentado de que ha sido víctima el obrero Jaime Gual, la Federación local de Barcelona ha acordado el paro general durante un día.

## La desgracia de unos músicos

22 heridos

ALICANTE. — De regreso del pueblo de Muchanill un auto que conducía a una banda de música cayó por la cuneta de la carretera despidiéndose.

Resultaron 22 heridos, algunos de gravedad.

## RENAULT

acaba de lanzar al mercado su nuevo torpedero

3 asientos, 4 cilindros, 3 velocidades, marcha atrás, alumbrado eléctrico, 3 motores 15 de largo. 68 kilómetros por hora. Gasta tan solo de gasolina y aceite

4 céntimos por kilómetro.

Permite dar el kilómetro de Alquiler a un precio de los demás no habiendo oír visible, sale iná. óm. el

Es el coche para señores: VIAJA. DE COMERCIO. HOMBRES DE NEGOCIOS. MEDICOS etc., etc.

y SERVICIOS DE ALQUILER

Este coche con carrocería furgón, transporta 250 kilos de carga útil, siendo propio para servicio de entregas a domicilio para almacenes, confiterías etc., etc.

Gracias a la baja de los francos, los coches Renault resultan baratos, principalmente los CAMIONES 3 toneladas y los COCHES DE LINEA.

El motor Renault es el más sencillo, económico y duradero. Ejemplo: los taxis Renault, en París, duraron 15 y 18 años recorriendo más de 100 kilómetros por día.

Dará precios el representante en Vigo.

ANDRÉ BAUD

Polcarpo Bauz, 31-1.º Tel. 588

## ACADEMIA

— DE —

-ING-

PR

213

SOBRES ALEMANES DE CALIDAD superior a precios baratísimos. Grandes existencias en el almacén de Felipe L. Monge. García Barbón, 7.

## SE GARANTIZA

la BONDAD de estos chocolates con la devolución de su importe, si no fuesen del grado del consumidor.

## Ecos deportivos

**El cuarto de final Gulpuzcoa-Galicia.—Lo ocurrido en San Sebastián**

Ayer sorprendió algo al público, después del acuerdo adoptado de jugar el domingo próximo el segundo cuarto de final entre Galicia y Gulpuzcoa, un telegrama urgente recibido en San Sebastián, que colocamos en el escaparate de "Las Colonias" y que decía así:

"Acuerdo amistoso partido se celebrará jueves tarde."

La noticia produjo la natural alegría en la afición, porque de celebrarse el match el domingo próximo, hubiera tenido que jugar el Vigo muy debilitado y se perdían las esperanzas de triunfo.

Ayer recibimos una extensa conferencia telefónica de San Sebastián, que nos transmite D. Salvador Díaz, presidente de la Federación Gulpuzcoana, detallándonos todo lo ocurrido para llegar a tan beneficioso acuerdo para Galicia.

Como la conferencia llegó a nuestro poder a hora muy avanzada, aplazamos para el próximo número su publicación.

## Oficinas y servicios públicos

### Registro civil

#### NACIMIENTOS

Gloria Teijeiro Soaje, María Caride González, Antonio Silva Piñeiro, Angela Valeiras Cajaraville y Rosa Nuñez Cameselle.

#### DEFUNCIONES

Antonio Pérez Rial, 19 meses, de enteritis; Rafael Lagoa Refojos, 64 años, de anemia aórtica; Antonio Iglesias González, 47 años, de angina de pecho; Carmen Martínez Carmuega, 30 meses, de hidrocefalia crónica; y José Lina González, 22 años, de tuberculosis pulmonar.

#### Casa de Socorro

Ayer recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

Manuel Sanmartín, de erosiones en el lado izquierdo de la cara.

Cesáreo Santos, de herida contusa en el frontal.

Manuela Ghada, extracción de un trozo de aguja de la eminencia tenar derecha.

Julian Salcedo, de herida contusa en el pie izquierdo.

José Méndez, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

#### Arbitros municipales

Recaudación del día 10 de Abril de 1923

|                              | Pesetas  |
|------------------------------|----------|
| Por carnes frescas y grasas. | 804.94   |
| Por saladas y embutidos.     | 78.05    |
| Por Vehículos transportados. | 165.50   |
| Por Pesos y medidas.         | 41.55    |
| Por Vinos.                   | 1.800.60 |
| Por Aguardientes y licores.  | 13.40    |
| Por Sidras y cervezas.       | 40.24    |
| Por Puestos públicos.        | 320.40   |
| Por Biletes.                 | 0.00     |
| TOTAL.                       | 3.062.78 |
| Lonja día 8 114.67 pesetas.  |          |

## UN TIGO

Hágame el favor de mandar

¡Que no lo sepa nadie!

## Cotizaciones del pescado

### Lonja de Vigo

13 cestas rapadín, de 31.75 a 49 pesetas la cesta.

6 merluzas, en 50.75.

160 pares lenguados, de 3 a 4.50 el par.

164 id. salmonetes, de 0.75 a 1.25 Varios lotes, en 239.

Varios congrios, en 122.

### MATUTE

85 cajas pescadilla, de 36 a 77 pesetas la caja.

7 id. raperas, de 37 a 67.

9 id. berrejas, de 11 a 20.

2 id. fauejas, de 32 a 33.

1 id. jurel, en 31.

Botos y sapos, en 334.

Varios lotes, en 740.

### Lonja de Marín

(Por teléfono)

Pontevedra 10, (11 noche)

Se cotizaron:

112 cajas merluza, de 12.75 a 59.25 pesetas.

10 pares lenguados, a 2.50.

16 cestas parroquia, de 59 a 65.50.

53 id. esp. din-bocarte, de 9.75 a 17.25.

Varios congrios, en 163.

Varios lotes, en 74.

JOVEN DE 16 AÑOS DE edad, desea colocación para comercio o oficina. Dirigirse Calle de Magallanes, 5, 2.º

## TRIBUNA LIBRE

# A LOS TRABAJADORES Y A LA OPINIÓN EN GENERAL

Suscripta por la Directiva de la Unión de Negociantes de Madera, Maestros Carpinteros y Similares, se ha repartido una hoja pretendiendo contestar y refutar lo dicho en la publicada por la Sociedad de Carpintería y Ebanistería.

No pueden esos señores, según ellos, consentir que se engañe a la opinión, exponiendo lo que en realidad no existe, y lo primero que hacen en la aludida hoja, con la pretensión de aclarar conceptos, es designar los hechos con afirmaciones absolutamente falsas.

Los señores Ferreira y Compañía — dicen los patronos — eran los concesionarios de las obras de entarimado, de la construcción y colocación de rodapiés y las puertas y marcos interiores con sus guarnecidos. Y añaden: "Terminado ya el último de los referidos trabajos, debía procederse al de pavimentado, único que quedaba pendiente de la contrata de los señores Ferreira y Compañía cuando el señor Gómez Román, arquitecto facultativo de la obra, dió orden de suspenderlo debido a la excesiva humedad de la madera."

Saben los patronos que a ellos y al señor Gómez Román, les hemos dicho antes de iniciarse el conflicto y después, repetidas veces, que si era cierto que una parte de la madera no estaba en condiciones de ser colocada, no era menos cierto que existía otra cantidad que podía colocarse. Pero al fin, estos patronos que "no pueden consentir que se engañe a la opinión", son los que incurren en el defecto que nos atribuyen y pretenden corregir. Porque cómo se atreven a afirmar que de los trabajos contratados por el señor Ferreira y Compañía — Ferreira y Taboada sin otra compañía — no quedaba más que el pavimentado? Tal afirmación constituye una formidable mentira.

Allí quedaban y están sin realizar gran cantidad de trabajos además del pavimentado. En el piso principal solamente faltaban guarnecimientos interiores, así como también todos los huecos del patio central, estaban sin guarnecer y en el colocar los bastidores. La madera de dichas guarniciones se hallaba en parte ejecutada así como los rodapiés y hecho esto, se podían incluso colgar puertas y colocar herrajes. Había además trabajo por bastante tiempo con el repaseo de los pisos ya colocados y otros trabajos que no hace falta mencionar.

Falsan la verdad los patronos al decir que el único trabajo que quedaba pendiente era el pavimentado. Porque si eso fuera cierto y por estar la madera húmeda, según los patronos y el facultativo de las obras, no se podía colocar el entarimado, ¿qué otro trabajo iban a hacer los señores Ferreira y Taboada? ¿A que iban a dedicar el personal con que se quedaban después de despedir una parte de él? La cosa está clara. Si no había más trabajo que el entarimado y éste no podía hacerse por las malas condiciones del material, no tendrían que suspender a seis u ocho carpinteros solamente sino a todos los que tenían a sus órdenes.

La proposición del gobernador, consistente en someter la cuestión a una comisión arbitral, no fue hecha por esta autoridad en la Alcaldía, sino separadamente y en primer término, a la comisión arbitral que la aceptó condicionándola a que los patronos dejaran sin efecto el despido de los aserradores, que se verificó el sábado y no el lunes como faltando a la verdad dicen los patronos, y a que el fallo del arbitro fuera exclusivamente sobre si teníamos o no derecho a indemnización, cosa completamente distinta a "discutir la indemnización que la clase patronal tenía que conceder a la obrera", como dicen los patronos, engañando a la opinión, en la susodicha hoja. Sepan esos señores que la Comisión obrera sabía y sabe lo que es arbitraje: lo que no podía admitir lógicamente y por ello fue rechazado, es que la Comisión arbitral discutiera, examinara y diera su fallo sobre dos bases que ya estaban aceptadas por patronos y obreros.

La mala fe, insinuación de los patronos al decir que los directores obreros jugaron conveniente no celebrar la asamblea anunciada el sábado 17, merece solo nuestro desprecio y no a los patronos, sino a la opinión imparcial, le damos que aquella asamblea se suspendió por que no había el número suficiente de socios para celebrarla, lo cual prueba que los directores obreros que esos actos sean examinados por todos los aserradores.

¿Que los aserradores no fueron despedidos el sábado 17?

Se necesita tener un abultado desprecio a la verdad para hacer tal afirmación. Fueron los aserradores los que a las 10 de la mañana del sábado 17, fueron despididos.

¿Que el conflicto actual no se planteó por cuestiones económicas, y

por ello dicen los patronos que no podían aceptar ni la indemnización ni el aumento de salario, ¿se produjo acaso por algo relacionado con la herramienta? Es evidente que no. ¿Porque entonces hablar de la herramienta, después de haber hecho público en la prensa que no era ese su propósito?

¿Quiénes son los que engañan a la opinión? Nosotros, no; y tenemos la seguridad de que esa misma opinión no comulgará con las ruedas del molino patronal.

Hemos aclarado aquella parte de la hoja de los patronos en la cual se pretendía desorientar a la opinión.

Nuestra acusación contra los patronos por las coacciones que impunemente vienen realizando con la venta de maderas; las persecuciones y amenazas contra un patrono para obligarle a someterse y nuestra afirmación de que los patronos confían al hambre de los obreros la solución del conflicto, están en pie.

Ahora ya tienen un auxiliar más: la guardia civil.

Ha bastado que estos patronos se hayan dirigido al alcalde pidiéndole que les garantice la libertad de trabajo, para que el señor Arbones, fiel instrumento suyo, se haya dirigido al gobernador con la petición y esta autoridad provincial la haya concedido inmediatamente.

Contra ese acto de provocación y servilismo de las autoridades, alzamos nuestra protesta.

Es un sarcasmo que esos patronos invoquen la libertad de trabajo, después de su conducta en este conflicto y lo es más aún que unas autoridades sean cómplices de las coacciones patronales y además pongan la guardia civil a su servicio.

Terminamos afirmando que, unos y otras, patronos y autoridades han tomado mal camino.

En tres largos meses de conflicto, los obreros hemos actuado con toda serenidad y así seguiremos; pero sabemos por experiencia que esta táctica nuestra no conviene a los patronos y acaso se pretenda demostrar que nos hemos apartado de ella, para justificar intervenciones de la fuerza pública.

La responsabilidad de lo que en tal caso ocurra, será de esos patronos y de las autoridades que manifestamente se ponen a su exclusivo servicio.

Vigo 10 de Abril de 1923.—Por la Sociedad de Carpintería y Ebanistería, LA DIRECTIVA.

## TELEGRAMAS DETENIDOS

Por hallarse ausentes o ser desconocidos sus destinatarios, están detenidos en la Estación de Vigo, los siguientes despachos:

De Estrada, para Erundino Ferrada, Mercedes, 42; de la Guardia, para José Romero, López de Neira, 14, primero; de Sevilla, para Rafael Pascual; de Puenteareas, para Piñero, Restaurant Cantábrico; de Puenteareas, para Alfonso Sánchez, García Barbón, 30; de Palamós, para Sustituto Regio Mercantil de Bonanza, para patrón pallobo "Sevino"; de Caniza, para Gloria Cao, Arenal, 196, primero; de Noya, para Baladrón, Joaquín Acuña; de Ribeira, para Candido Reiris, Arenal, 275; de Santander, para Josefa García; de Bilbao, para José Castro Varela Transportes, plaza de la Estación de Barcelona; de Madrid, para Luis Marín Abra, Lista de Correos; de Gijón, para Pesqueras; de Tenerife, para Ricardo Díaz, Curtis, 20; de Barcelona, para Castro; de Paredes, para Ramón Compos; de Cea, para Francisco Tera, gerente mercantí de Caliz, para Casimiro Rodríguez, Café Esparmal; de Bermeo, para Raimundo Urrechaga, pasajero del vapor inglés "Arit"; de Tuy, para Emilio Castañeira; de Porto, para Juana, Arenal, 20; de Sevilla, para Miron; de Barcelona para Antonio López, vapor "Cádiz"; de Barcelona, para Manuel González, coquero del vapor "Cádiz"; de Barcelona, para Carmelo Reo, carretera de Oren, 29; de Granadilla, para Concepción Galvez, casa antigua de Escobar; de Lisbon para Agustín Barcala Sáez, avenida García Barbón, 15; de Bilbao, para Fernando Montero, Hotel Moderno; de Venta de Baños, para Jaime Carache; de Moya, Gijón, para Arturo F. Alonso, Pórtico Sanz, 42; de Ceuta, para Emilio Espinosa, Príncipe, 61; de Cea, para Generosa, Lepanto, 8; de Valladolid, para Catalina Andreola, Urzaliz, 98; de Granadilla, para Valino; de San Sebastián, para Maguerra, Hotel Universal.

Teja p. Alicante

Desp. de la

del de

del de

del de

del de

del de

del de

del de

del de

del de

del de

del de

del de

del de

## EL ARTE ESCÉNICO

### TAMBERLICK

La comedia de Hartley Manners titulada "Rirri", que ayer se ha estrenado en nuestro primer coliseo, es una linda comedia. Es fina y es alegre; está trazada con maestría e interesa constantemente porque es aguda y está tejida en un tapiz de donairoso comedia con frases donde la corrección y el humorismo se emparejan estrechamente.

Comedia es "Rirri" que hace sonreír y hace pensar. La sonrisa fluye al conjunto de los gentiles desenfadados de su interesante ingeniosa protagonista; pero como esos desenfadados son tan infantiles, al tiempo que inspiran la sonrisa obligan a que la frente se frunza porque como los niños y los locos dicen tantas y tan fuertes verdades...

Luis de Olive y Ricardo Hernández tradujeron y adoptaron la comedia inglesa con singular acierto.

Su interpretación fue admirable por parte de cuantos artistas en ella tenían papel. Todos han estado admirables, pero Pepita Meliá estuvo maravillosa.

Esta gentil actriz es algo formidable. A la flexibilidad de su temperamento todos los personajes se adaptan; en todos los momentos teatrales su talento halla el matiz preciso y las modalidades de gesto y de expresión adecuadas. Pero en "Rirri", es Pepita Meliá la muchacha ingeniosa por esencia, la "girl" americana que se presenta en la vida todo franqueza, todo sinceridad, todo en acuerdo con el carácter de la protagonista de la obra.

Pepita Meliá hace su papel tan naturalmente que ante ella, como ante todos los grandes artistas, el sentido de la ficción escénica desaparece y nos creemos asistir a actos reales, a momentos de plena vida.

A la labor insuperable de la primera actriz hizo excelente "pendant" el arte exquisito y elegante de Carmen Collado, que nos dió una Ethel digna de los más calurosos elogios.

Carmen Sánchez, bien como siempre. Lo mismo que ella Juan Calvo, en su difícil rol de Sir Gerardo y excelentes, como dicho queda, todos los demás.

Al público, numeroso y distinguido, le agradó sobremanera la linda y fina comedia, haciendo que se alzase repetidas veces el telón al final de todos los actos, con entusiastas aplausos.

La decoración que la compañía Meliá-Cibrián pone a esta obra es simplemente magnífica. El "hall" de puro estilo británico en que se desenvuelve toda la comedia, está dispuesto a prueba de realidad y amueblado en forma tan espléndida como justa.

Las actrices visten la comedia con exquisito buen gusto. Los trajes que lució Pepita Meliá son soberbiamente fastuosos.

Hoy se repite la comedia de Arniches "No te ofendas, Beatriz", que tan celebrada fue el domingo.

por su gracia y su irreprochable interpretación.

Para mañana se anuncia un estreno que puede calificarse de gran suceso: la comedia "¿Qué no lo sepa Fernando?", obra que viene contrastada por el aplauso unánime de críticos y públicos y que será otro gran éxito para la compañía Meliá-Cibrián.

### ODEÓN

Había la creencia de que "La dogaresa" obtendría un éxito tan ruidoso como "La montería" y que estas dos obras serían la base de esta segunda temporada de la compañía Rada.

Los pronósticos no se han confirmado en su totalidad, porque el éxito de "La dogaresa", estrenado ayer, no fue tan rotundo como el alcanzado por "La montería".

No fue un éxito de frenéticos aplausos y muchas repeticiones de números; pero fue un triunfo de verdadero mérito artístico, logrado por la música de altos vuelos que el maestro Millán puso a la obra.

Tiene "La dogaresa" una música inspiradísima, de gran valor técnico, pero no tiene la sencillez requerida para que en su primera audición entusiasme al público.

Sin embargo su belleza se impuso ayer y los espectadores la aplaudieron con la consciencia de que premiaban una obra de mérito real y verdadero del maestro Millán.

Si Vigo fuese una población donde se pudieran dar muchas representaciones a una obra teatral del género lírico, "La dogaresa" gustaría cada vez más y sería creciente a medida que se repitiese su reposición escénica.

Habiendo obtenido un éxito franco, no fue todo lo clamoroso que merecía la obra, y que suponemos conseguirá cuando la compañía Rada la vuelva a poner en escena.

Eva López, Juan Campamán, Gabarri, Rodríguez y González, merecen citarse con elogio por lo bien que cantaron sus partecillas.

El público les tributó nutridos aplausos, que fueron en extremo merecidos.

Los demás artistas que tomaron parte en la representación de "La dogaresa", contribuyeron al acierto con que la compañía Rada interpretó la obra.

La orquesta muy bien y admirablemente dirigida.

## Notas necrológicas

Ayer ha sido conducido al cementerio de Pereiro, el cadáver del que ha sido nuestro apreciado vecino D. Antonio Iglesias Rodríguez.

El cortejo fúnebre, que era numerosísimo, lo integraban personas de todas las clases sociales que así demostraban su afecto al muerto.

Presidían el duelo los jefes de la Comandancia de ingenieros de Vigo, a la que el finado pertenecía y su consocio D. Angel Barreiro, en representación de la familia.

Reiteramos a ésta la expresión de nuestras más sentidas condolencias.

**Marmolería mecánica**

Montada con NO COMPRAR AGRII

adelantos modernos VISITAR ESTA CASA VILLASVERDE

Calle Pi y Margall

núm. 73, frente a la funeraria

**JOYERÍA DE MODA**

**RAMÓN FERNÁNDEZ**

MODA PARA BODAS

Siempre lo nuevo. — Modelos exclusivos

Casa fundada en 910

Príncipe, 35. Teléfono 599.—VIGO

## A los propietarios y al comercio en general

La Sociedad de Carpintería y Ebanistería pone en conocimiento de los propietarios y comerciantes, que hará cuanto de ebanistería y carpintería se le encomiende, tratándose o por administración, bajo la dirección de los señores arquitectos, respondiendo de su buena elaboración.

Los señores propietarios y comerciantes hallarán economía en los trabajos que nos encomienden.

Avisos: Casa del Pueblo, teléfono núm. 395.

LA JUNTA DIRECTIVA

**TORREFACCIÓN**

**Campinas San Paulo**

CAFÉS — — — — —

PRIMERA MARCA EN CALIDAD — — — — —

ANDRÉS FERNÁNDEZ URZALIZ, 14.—VIGO

Se vende papel en esta Administración

## Ultimos telefonemas

### Aterrizajes en Tarifa

#### Aeroplanos militares

CADIZ.—Comunican de Tarifa que han aterrizado en aquella playa varios aeroplanos militares que iban en dirección a Sevilla.

### Los reyes en Sevilla

En la Cruz Roja.—Otras notas de la estancia regia

SEVILLA.— Los reyes estuvieron esta mañana visitando el dispensario de la Cruz Roja.

Se espera mañana que llegue en el rápido el ministro de la Guerra para asistir a la entrega de la bandera a las fuerzas de aviación.

Hoy aterrizaron nueve aeroplanos de reconocimiento y caza, cuyo paradero se ignoraba.

Estos aparatos estuvieron volando por la mañana y parte de la tarde por Sevilla.

Aterrizaron en pueblos próximos a la capital.

Mañana se reunirán los miembros del Congreso de Ultramar.

### Tragedia automovilista

#### Dos soldados muertos

TENERIFE.— En San Andrés ha ocurrido un grave accidente automovilista.

Resultaron dos muertos y cuatro heridos gravísimos.

Los muertos son dos soldados de esta guarnición que estaban pasando por el lugar del suceso y rogaron a los ocupantes del coche les dejaran montar porque era tarde para regresar al cuartel.

El automóvil quedó hecho añicos.

## Los generales

### ¿Que les pasará?

MADRID.— Parece ser que los generales Echagüe, García Aldave... (Censura).

## La guerra en Africa

### La situación en las zonas oriental y occidental

MADRID.— El comunicado oficial de Marruecos, correspondiente a esta noche, dice lo siguiente:

Zona oriental.— Durante la noche de ayer resultaron heridos graves el cabo Bernardino Correa y el soldado Celestino Blanco, que prestaban servicio en Tixdir. Ambos pertenecen a la primera bandera del Tercio de extranjeros.

Ayer salió un avión escoltado por varios hidroaviones, sin novedad.

Zona occidental.— El enemigo tiró ayer la posición de Metel, sin consecuencias.

El temporal reinante ha causado grandes destrozos en esta zona.

Un puente cerca de Xauen, quedó destruido. La línea del ferrocarril también ha sufrido desperfectos de consideración.

## SUBASTA

En la Notaría de D. Casimiro Vela de la Viña, se celebrará la de la casa número 34 de la calle del Progreso de esta ciudad, a las once de la mañana del día 20 de Abril próximo.

De la titulación y condiciones, informará en dicha Notaría.

207

RIVERO BLANCO RIQUELME.—Almacén de Felipe L. Monje, Avenida García Barbón, 7.

## Quiere Vd. tener el mejor Diccionario de Mundo?

Consulte la gran Enciclopedia

Concedemos facilidades en

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Admitimos suscripciones

Ad